



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la Afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 117, diciembre 2022



CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 2
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 8
Registros patronales afiliados	p. 13
Dinámica laboral	p. 18
Anexos	p. 29

Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

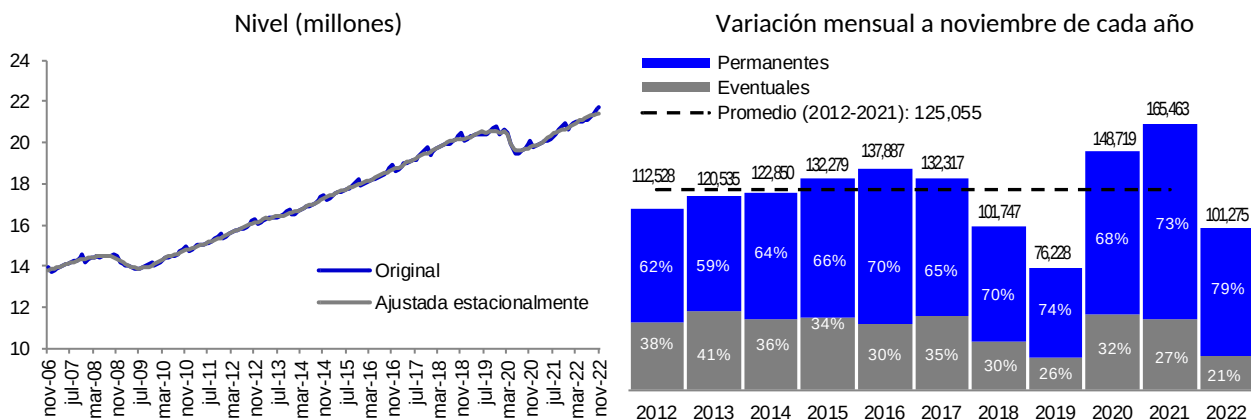
Al 30 de noviembre de 2022, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 21,718,601 puestos de trabajo; de éstos, el 86.3% son permanentes y el 13.7% son eventuales. La participación del empleo permanente en los meses de noviembre de los últimos 12 años es la segunda más alta.

Con esta cifra, en noviembre se registró un aumento mensual de 101,275 puestos, que equivale a una tasa mensual de 0.5%. Por tipo de trabajador, se registró una variación mensual de 80,208 puestos permanentes, equivalente a 0.4%.

Con lo anterior, la creación de empleo de enero a noviembre es de 1,098,453 puestos, de los cuales, el 73.6% corresponde a empleos permanentes. Este incremento de más de 1 millón de puestos es el tercero más alto desde que se tiene registro solo en periodos comparables.

En los últimos doce meses se observa una creación de 785,551 puestos de trabajo, equivalente a una tasa anual de 3.8%. Esta creación de puestos es la tercera más alta desde que se tiene registro considerando únicamente los meses de noviembre.

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS

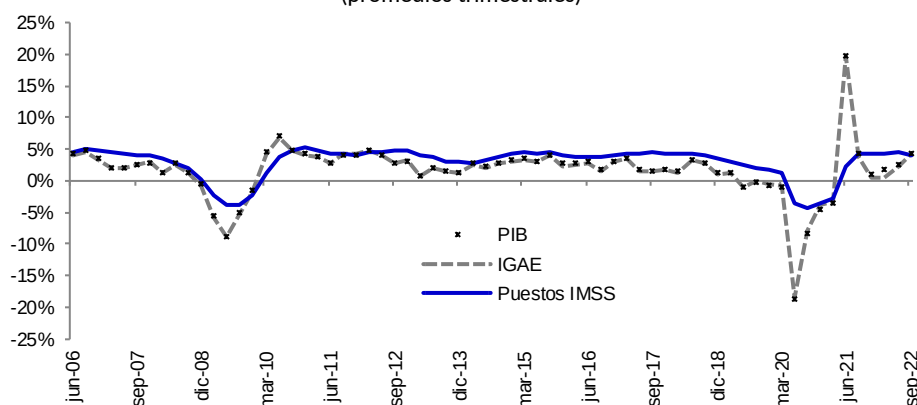


Nivel observado el 30 de noviembre 2022:		21,718,601	
Variación		Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-oct-22)		101,275	0.5
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-21)		1,098,453	5.3
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-21)		785,551	3.8

Ajuste estacional con modelo X11.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Del segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de 2.2% en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa promedio de 3.8%. Al cuarto trimestre de 2020, la caída en el empleo se explica por la disminución de la actividad económica derivada de las medidas de distanciamiento social implementadas para contener la propagación del COVID-19. Para el tercer trimestre del 2022 se observa mejora en la economía nacional, la variación del PIB y del IGAE fueron superiores a la del empleo, el PIB creció 4.3%, el IGAE 4.2% y el empleo 3.9%.

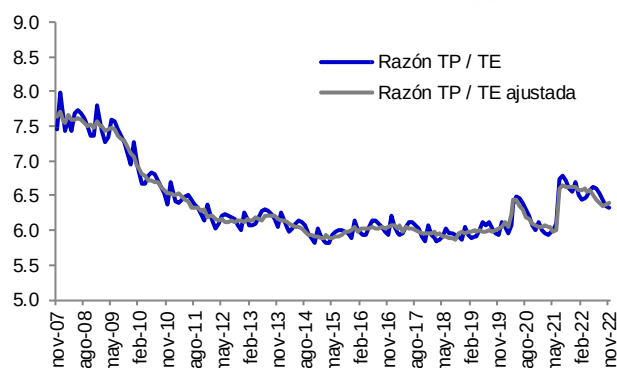
Gráfica 2: Trabajadores e indicadores económicos en México
(promedios trimestrales)



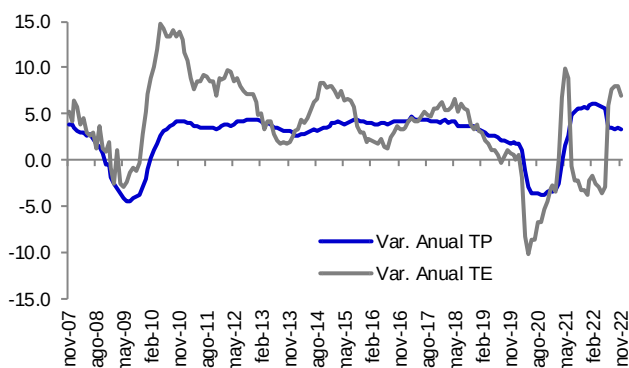
Respecto al tipo de trabajador en el IMSS, de los 21,718,601 puestos de trabajo afiliados, 86.3% refiere a plazas permanentes, 12.5% a puestos eventuales urbanos y 1.2% a empleos eventuales del campo. Esto es, 6.3 puestos permanentes por eventual.

Al cierre de noviembre de 2022, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 18,752,967, con un cambio anual de 592,229 (3.3%) empleos. Por su parte, el trabajo eventual urbano registró una variación de 195,152 puestos (7.8%), llegando a 2,705,722 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo fue de 259,912 plazas, con una variación negativa anual de 1,830 puestos (-0.7%).

Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)

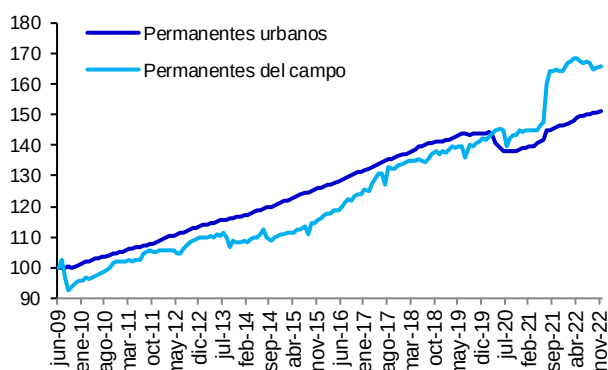


Ajuste estacional con modelo X11.

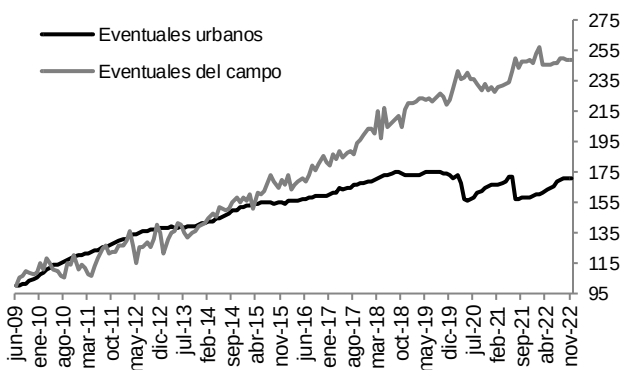


En noviembre de 2022, el cambio anual del empleo eventual, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, es de 7.0%. En cambio, desde mayo de 2021 los puestos permanentes crecen a tasas anuales positivas, que oscilan entre 1.6% y 6.2%, en este mes de análisis fue de 3.3%.

Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(Julio 2009=100)



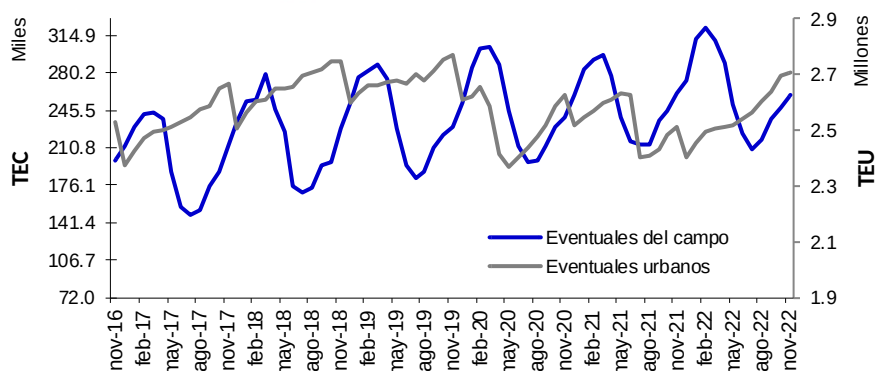
Serie ajustadas estacionalmente con modelo X11.



La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

Durante la fase descendente del presente año, de abril a julio, se registró una disminución de 100,908 empleos, caída superior a la registrada durante el periodo comparable del año previo, cuando se perdieron 83,126 puestos. Entre agosto y noviembre, que inicia la etapa ascendente, los TEC muestran comportamiento favorable, aumentando 1,973 puestos más que en el mismo periodo del año anterior.

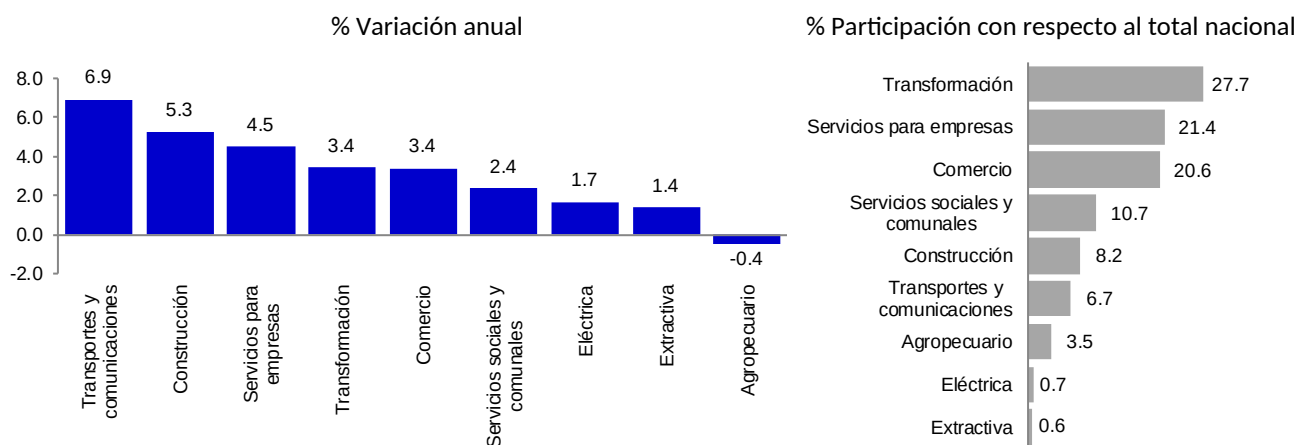
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La creación de empleo anual de 785,551 puestos de trabajo observados a noviembre de este año fue sostenida principalmente por el sector de servicios para empresas, con crecimiento *ponderado* de 1.0%, transformación con 1.0% y comercio con 0.7%. Por otro lado, los sectores con los mayores aumentos porcentuales anuales fueron transportes y comunicaciones con 6.9%, construcción con 5.3% y servicios para empresas con 4.5%. En sentido opuesto, el sector agropecuario es el único con variación anual negativa de 0.4%.

A nivel de subsector, construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil presentó la mayor diferencia en términos absolutos, incorporando a 72,986 (5.6%), le sigue construcción, reconstrucción y ensamble de equipo con 72,049 (6.8%) trabajadores y preparación y servicio de alimentos y bebidas con 50,575 (7.9%) empleos.

Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 30 de noviembre de 2022

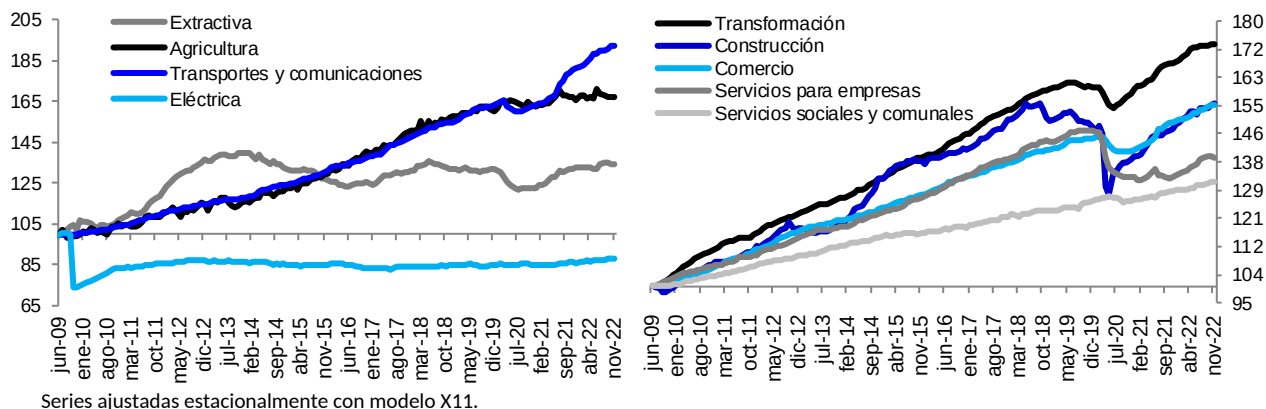


Desde 2009, la evolución del empleo por sector económico fue positiva y creciente en la mayoría de ellos; entre junio de 2009 y hasta mayo 2020, los sectores que mostraron las variaciones anuales más altas fueron el agropecuario y transportes y comunicaciones; desde mayo de 2020 y hasta marzo 2021, el único sector que



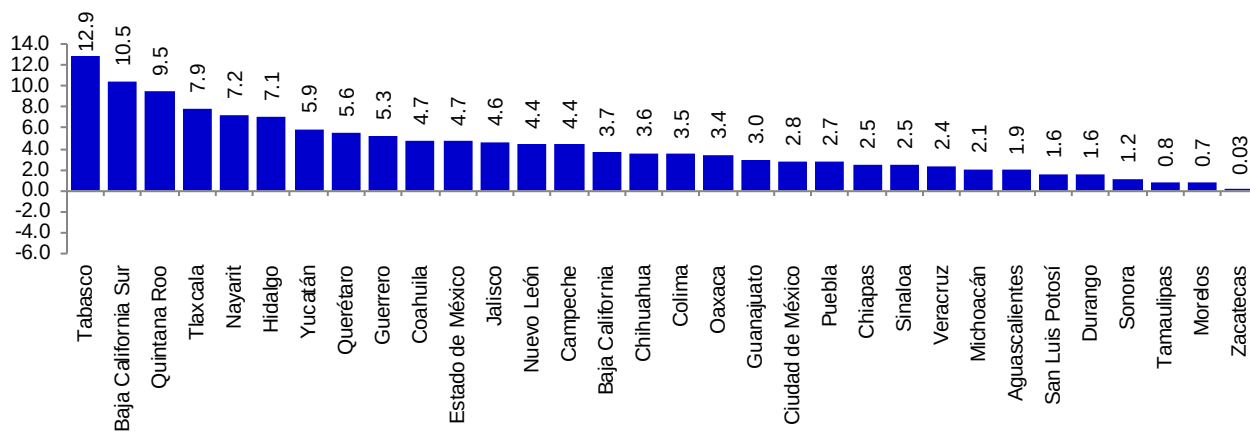
se mantuvo con incrementos anuales cada mes fue el de servicios sociales y comunales, en el periodo de abril a diciembre de 2021, en este último periodo, observándose recuperación en la mayoría de los sectores, los de construcción, transportes y comunicaciones, extractivo y transformación presentan el promedio de variación anual más alto, de 8.3%, 7.9%, 6.0% y 5.8%, respectivamente. Para noviembre del presente año, los sectores con mayor avance anual son transportes y comunicaciones con 6.9%, seguido de construcción con 5.3% y servicios para empresas con 4.5%.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico
(Junio 2009=100)



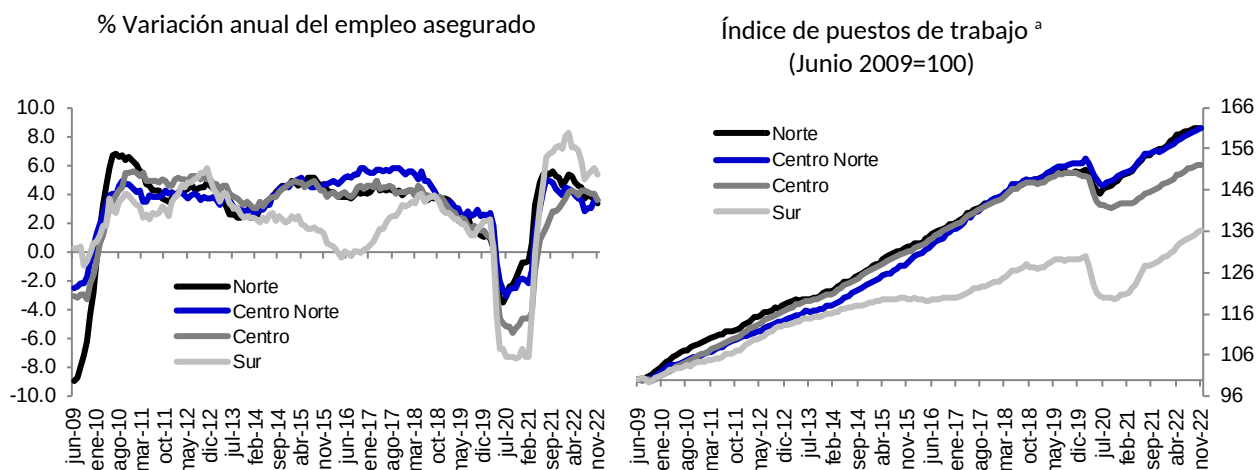
Al cierre noviembre del año en curso, todos los estados registran, en su comparación anual, crecimiento en el número de puestos de trabajo, las entidades que destacan por los mayores aumentos, arriba de 9.0%, son Tabasco con 12.9%, Baja California Sur con 10.5% y Quintana Roo con 9.5%.

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa
al 30 de noviembre de 2022



En cuanto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, las variaciones anuales en los cuatro grupos son positivas. Para el mes de análisis, la región sur destaca con un cambio anual de 5.4%, seguida del centro con 3.58%, de la centro-norte con 3.57% y la norte con 3.4%.

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a\ Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

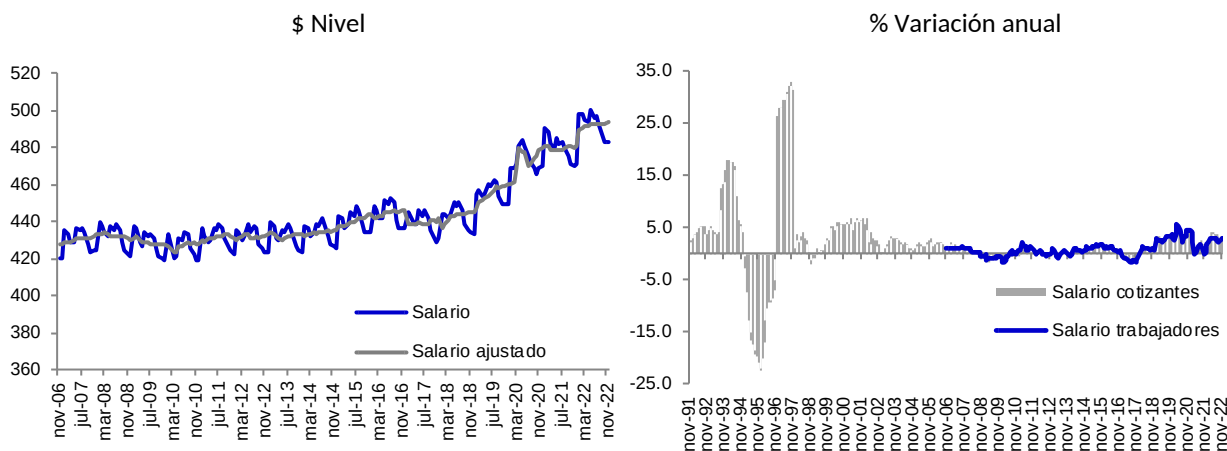
Los 21,718,601 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 21,402,013 trabajadores; de los cuáles el 98.6% mantiene un único tipo de afiliación, 1.4% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.05% en más de dos tipos. En los sectores de construcción y servicios sociales, entre el 2.9% y 2.4% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad es de 0.8%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de noviembre 2022, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de \$483.6 diarios, 0.8% (\$3.7) superior al salario registrado en el mes anterior (\$479.9). En términos reales el incremento es de 0.2% (\$0.9), dicho cambio es mayor al promedio del salario real reportado en los noviembreres de los 4 años previos, que fue de 0.1% (\$0.3).

En los últimos 12 meses, la variación del salario se reporta positiva, de 11.0% (\$47.9) nominal, mientras que en términos reales es de 3.0% (\$13.9), este aumento salarial es mayor que el promedio registrado en los diez años previos en periodos iguales, 1.0% (\$4.5). Similarmente, en lo que va del año, el salario real reporta un aumento de 2.7% (\$12.6), cifra superior en 0.5 p.p. (\$3.0) a lo registrado en el mismo periodo de los 4 años previos.

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 30 de noviembre 2022:			483.6	
Variación	Real		Nominal	
	Absoluta \$	%	Absoluta \$	%
Respecto al mes anterior (31-oct-22)	0.9	0.2	3.7	0.8
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-21)	12.6	2.7	45.0	10.3
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-21)	13.9	3.0	47.9	11.0

* Salario real a pesos de noviembre de 2022 (inflación mensual: 0.6% e inflación anual: 7.8%).

Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

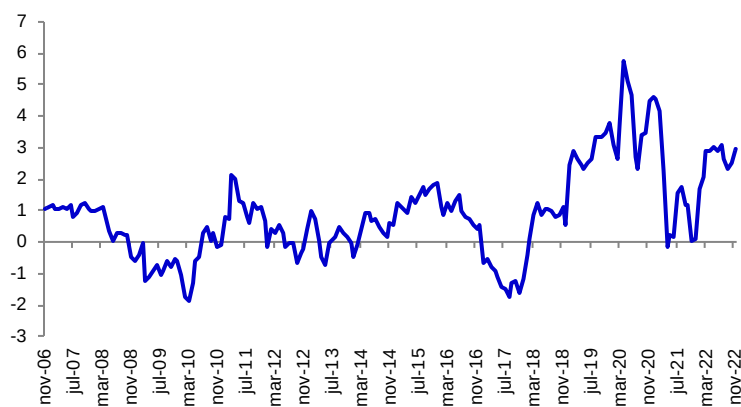
Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando pasó de una disminución de 1.8% (-\$7.9) a un crecimiento anual de 2.1% (\$8.8). Posteriormente, de mediados de 2011 a 2014 se registró un periodo con salarios relativamente

constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con un aumento anual real de 1.4% (\$6.3), mismo que se mantiene durante 2016 mostrando variación promedio anual real de 0.9% (\$4.1).

A partir de 2017, se reporta un incremento importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, que para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 5.5% nominal y una disminución real de 1.2%, en tanto que la inflación aumentó 6.8%. En noviembre de 2022 se observa brecha de 3.2 puntos porcentuales entre la variación anual del salario y el INPC, que registran variaciones anuales 11.0% nominal y 7.8%, respectivamente.

Gráfica 11: % Variación anual del salario real de trabajadores asegurados

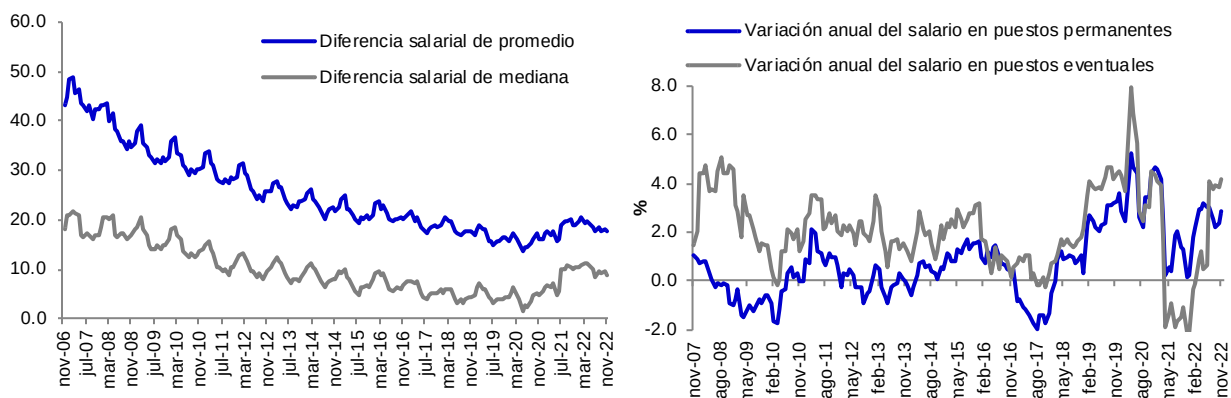


Analizando la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, a noviembre del presente año, el salario promedio de los trabajadores de tipo permanente es 17.6% (\$73.9) mayor que de los de tipo eventual; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene, aunque menor, de 8.7% (\$25.3).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y noviembre de 2022 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 112.2% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$197.8 a \$419.8. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 42.5%, pasando de un salario real de \$346.5 a \$493.8.

Es de notar el periodo de caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%. No obstante, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en el salario de este tipo de trabajadores, que para noviembre del presente año aumenta en 2.9%.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

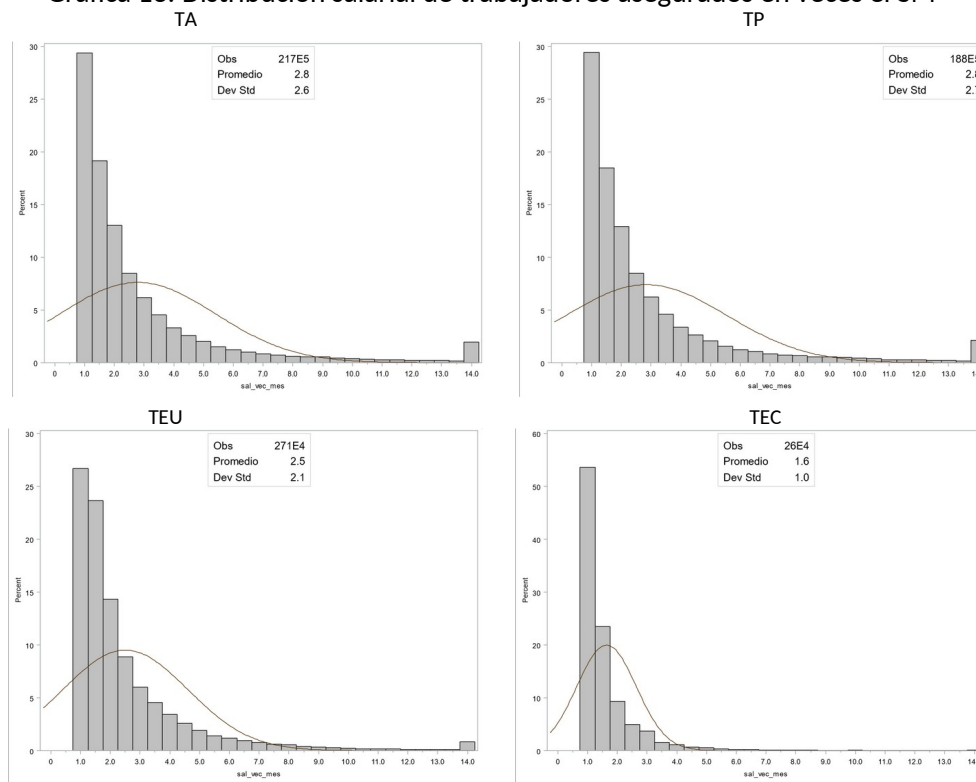


La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 2.8 veces el SM (483.6 pesos diarios) y una mediana de 1.8 veces el SM (\$313.6 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante noviembre de 2022, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$493.8, 14.0% (\$60.8) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 74.5% (\$210.8) mayor que lo percibido por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo general (\$172.87 pesos diarios en enero de 2022) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA, cuyo valor es de \$96.22 a partir de febrero de 2022 y hasta enero de 2023). Cabe señalar que, desde febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario queda determinado por el valor de la UMA, que es menor al SM. En febrero de 2022, el monto de 25 veces la UMA es \$2,405.5 pesos diarios, que resulta menor al monto de 14 SM de 2022 (\$2,420.2).

Grafica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*



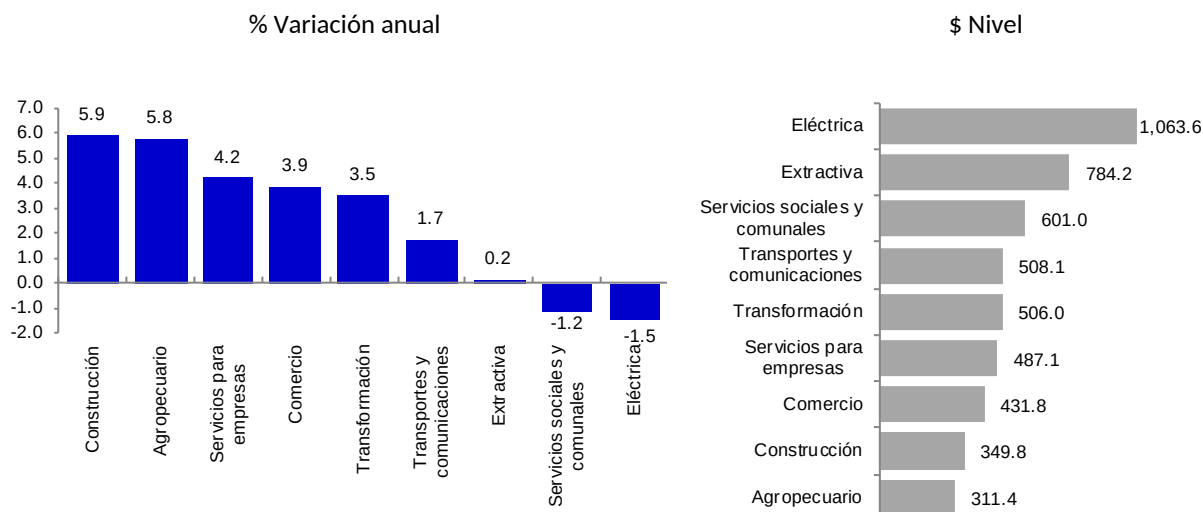
SM: Salario Mínimo (a partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general y zona libre de la frontera norte). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 21,718,601 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 21,602,506 empleos que resulta de excluir a 116,095 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Por sector económico, sobresalen el de la construcción que presenta el mayor incremento real anual (5.9%), seguido del agropecuario con 5.8% y el de servicios para empresas con variación anual de 4.2%. En condición opuesta, dos son los sectores con caída en el salario real, se trata de servicios sociales y comunales, con pérdida anual de 1.2% y electricidad con -1.5%.

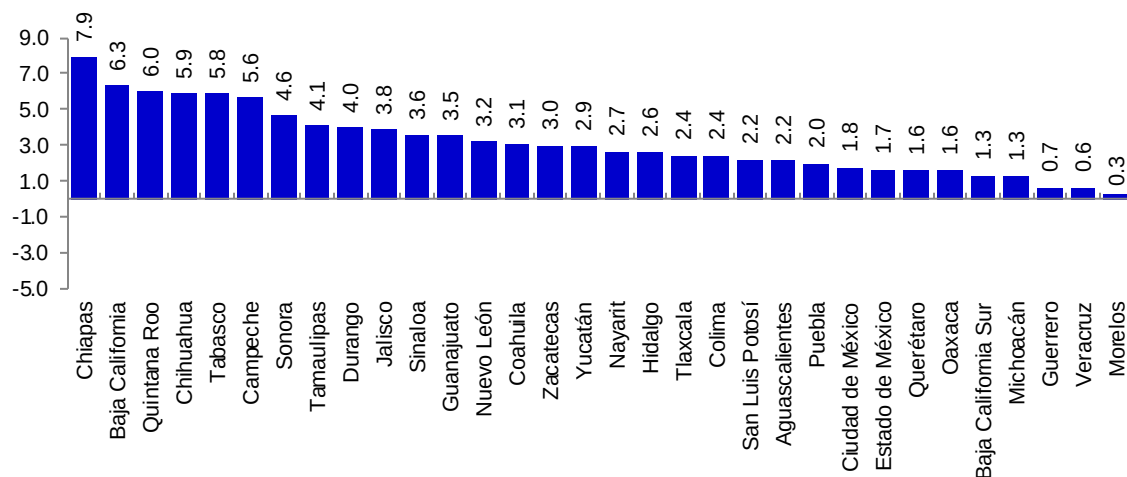
A nivel subsector, el que más contribuyó en el incremento del salario real en construcción fue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería con 6.1% (\$20.5), en el agropecuario fue el subsector de silvicultura con 10.5% (\$25.9) y en el sector de servicios para empresas fue preparación y servicios de alimentos y bebidas con 8.4% (\$20.0). En contraparte, el subsector que influyó en la caída del poder adquisitivo del salario en el sector servicios sociales y comunales fue servicios de administración pública con -1.8% (-\$13.2) y en electricidad fue generación, transmisión y distribución de energía con -2.1% (-\$28.0).

Gráfica 14: Salario real de trabajadores por sector económico al 30 de noviembre de 2022



En los 32 estados que conforman la República Mexicana, se observa variaciones anuales positivas en el salario base de cotización al cierre del mes de noviembre de 2022. Destacan Chiapas, Baja California, Quintana Roo, Chihuahua, Tabasco, Campeche, con aumento real salarial mayor o igual al 5.0%.

Gráfica 15: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 30 de noviembre de 2022

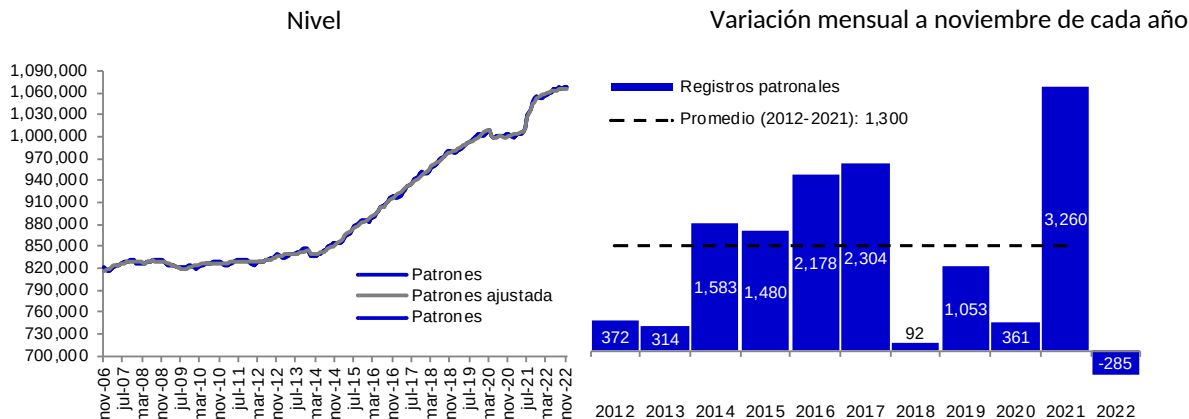


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al 30 de noviembre de 2022, se tiene una afiliación de 1,068,5029 registros patronales, 285 registros menos que los inscritos en el mes anterior (octubre de 2022). Esta caída contrasta con el aumento observado durante los noviembrés de los 10 años previos (1,300).

La tasa de crecimiento anual fue de 1.3% que, en términos absolutos, se traduce en aumento de 13,630 registros patronales. Este cambio es menor al promedio reportado en los 10 años previos (22,441) tomando periodos iguales.

Grafica 16: Registros patronales afiliados al IMSS

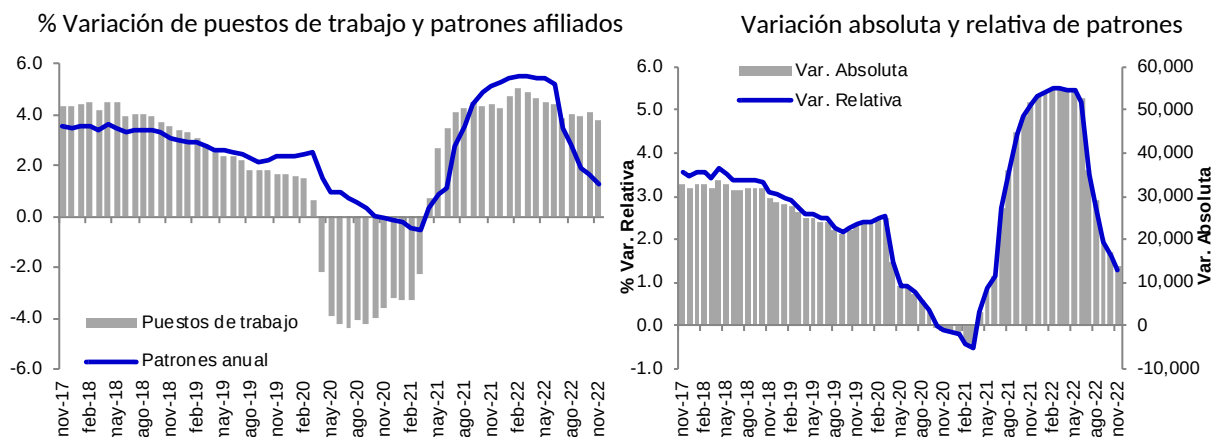


Nivel observado el 30 de noviembre 2022:		1,068,509
Variación		
		Absoluta
		%
Respecto al mes anterior (31-oct-22)		-285
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-21)		14,839
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-21)		13,630

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento en la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005, se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros. Desde finales de 2014 la incorporación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 1,068,509 en noviembre de 2022.

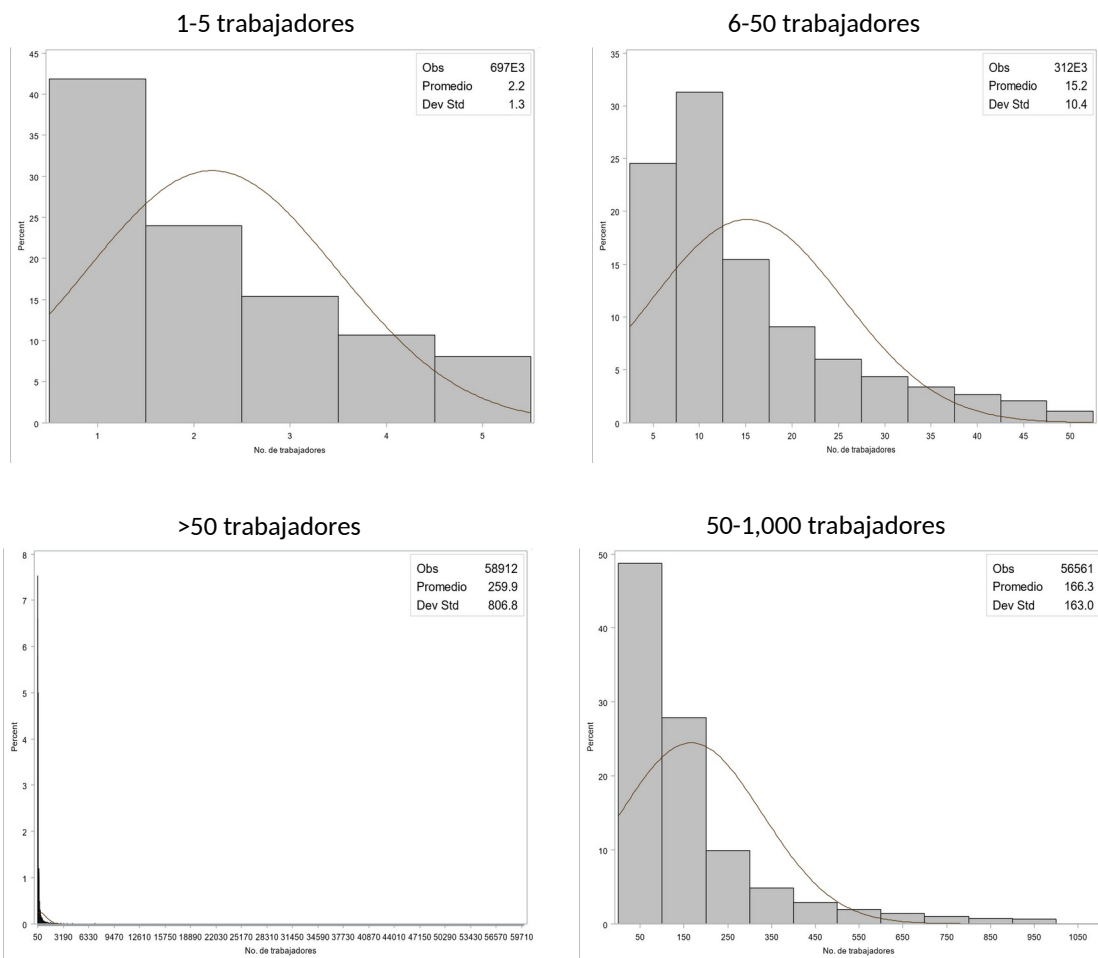
Grafica 17: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al cierre de noviembre de este año, el 65.3% (697,376) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 41.9% (292,072) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 29.2% (312,221), mientras que el grupo en el que se emplea a más de 50 personas está el 5.5% (58,912) del total de patrones.

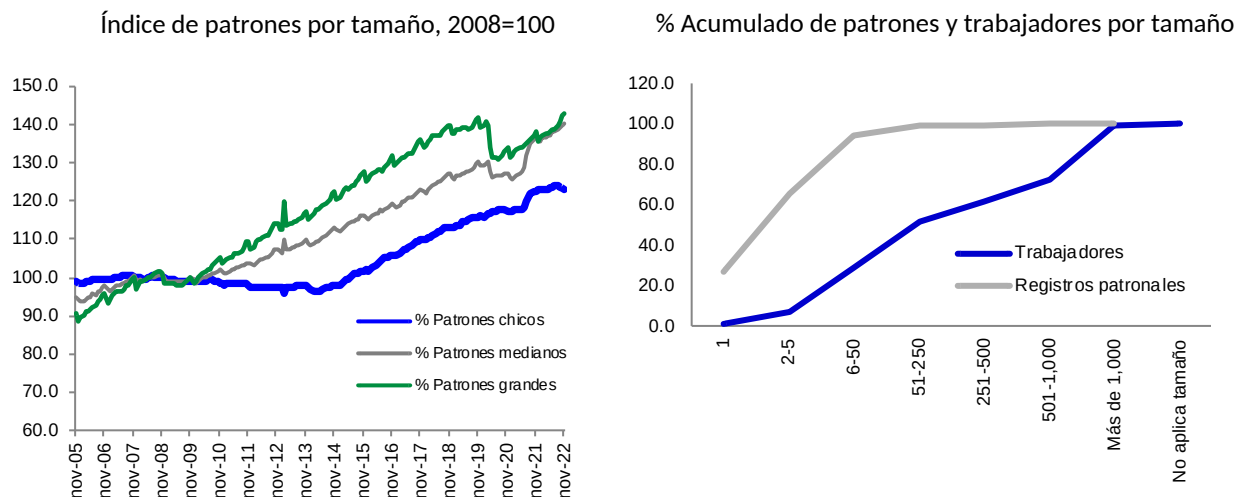
En la gráfica 18, se reporta la distribución de los 1,068,509 patrones afiliados al IMSS al 30 de noviembre de 2022 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 58,912 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.2 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 166.3 plazas.

Grafica 18: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 30 de noviembre de 2022



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 7.0% (1,527,620) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 21.9% (4,749,012) y a los patrones grandes se les asocia 70.5% (15,313,714) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

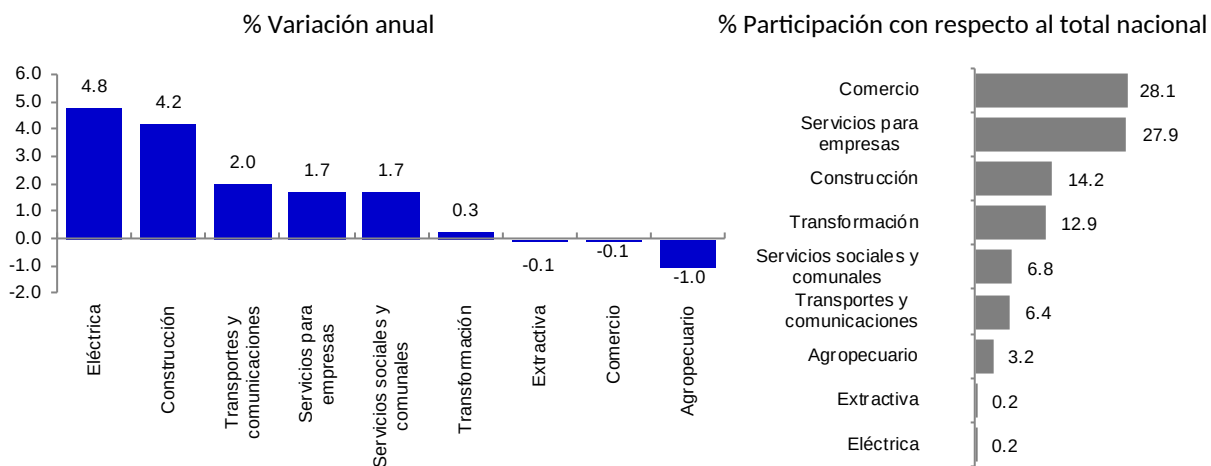
Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 45.1% y 41.3%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 18,315 y 91,225 patrones. En contraste, el número de patrones chicos registra un crecimiento menor, de 26.2% (144,786) entre diciembre de 2011 y noviembre de 2022.



En la incorporación de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en dos de los nueve sectores del país, los que destacan con los mayores aumentos son, servicios sociales y comunales con 99 y construcción con 71 inscripciones.

Referente a la tasa de cambio en los últimos 12 meses, la variación en el número de registro es positiva en seis sectores, los que destacan con los mayores cambios son electricidad, construcción y transportes y comunicaciones, con crecimiento anual de 4.8% (112), 4.2% (6,092) y 2.0% (1,353), correspondientemente.

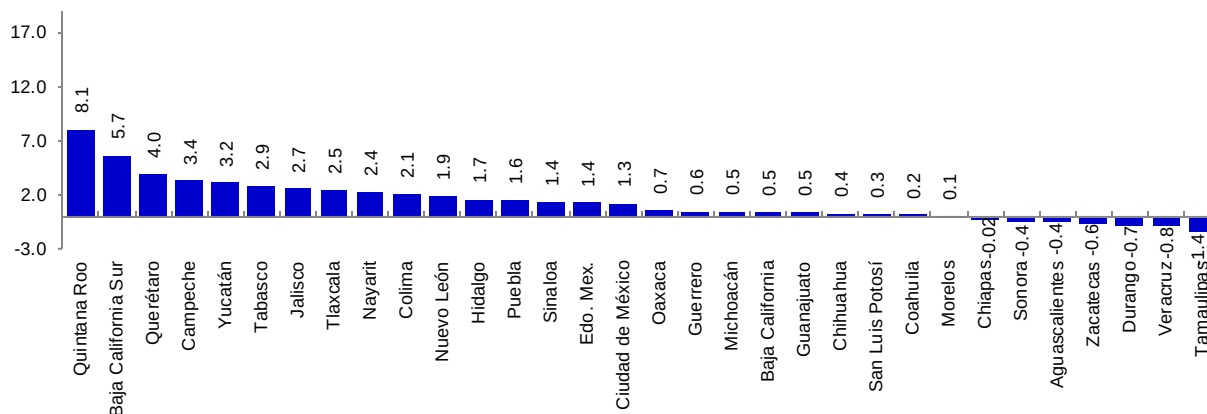
Grafica 20: Registros patronales por sector económico al 30 de noviembre de 2022



A excepción de Tamaulipas, Veracruz, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Sonora y Chiapas, el resto de las entidades federativas muestran afiliación positiva anual de registros patronales ante el IMSS, los estados con variaciones mayores o igual a 4.0% son Quintana Roo con 8.1%, Baja California Sur con 5.7% y Querétaro con 4.0%. En contraste, Tamaulipas es la entidad con la mayor pérdida en dicho concepto (-1.4%).



Grafica 21: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 30 de noviembre de 2022



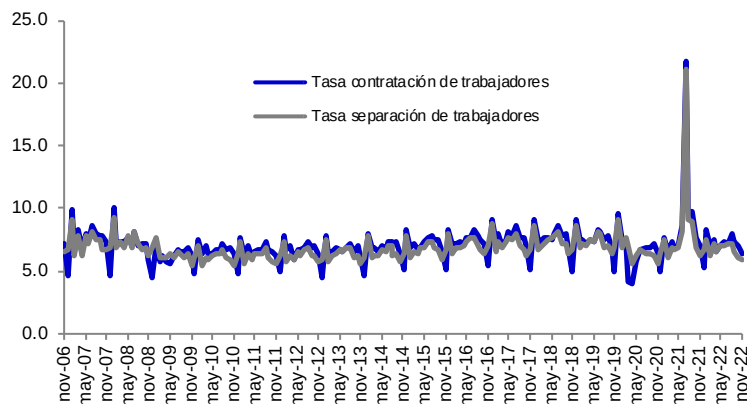
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, registrando un promedio de 7.2%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes.

Grafica 22: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Tasa (%) mensual
Puestos	21,718,601	-
Contrataciones	1,390,162	6.4
Separaciones	1,288,887	5.9
Permanecen afiliados	20,328,439	93.8



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

En noviembre de 2022, las tasas de contrataciones y separaciones son de 6.4% y 5.9%, respectivamente. Dichos porcentajes son menores a la tasa promedio de 6.7% de contrataciones y de 6.1% de separaciones de los noviembrés de los 4 años previos.

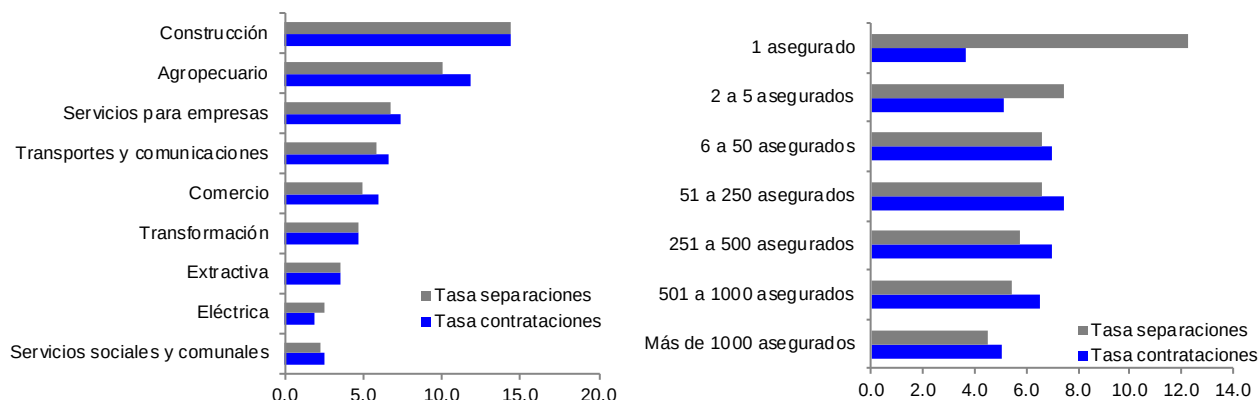
La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones

descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.47%, lo que equivale a un incremento de 101,275 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 24.5% y 19.4%, respectivamente, esta última corresponde a la dinámica del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 11.0% y 10.7%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 5.5% y separación de 5.1%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 82.5% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de noviembre del 2022 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación (14.3% en promedio), 8.2 p.p. por encima del promedio nacional (6.2%).

Grafica 23: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Octubre-noviembre de 2022



Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de noviembre de 2022 se reporta en los que tienen plantillas de entre 6 y 250 asegurados ¹¹; con alrededor del 49.5% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 12.3%, 6.3 p. p. por encima de la tasa nacional.

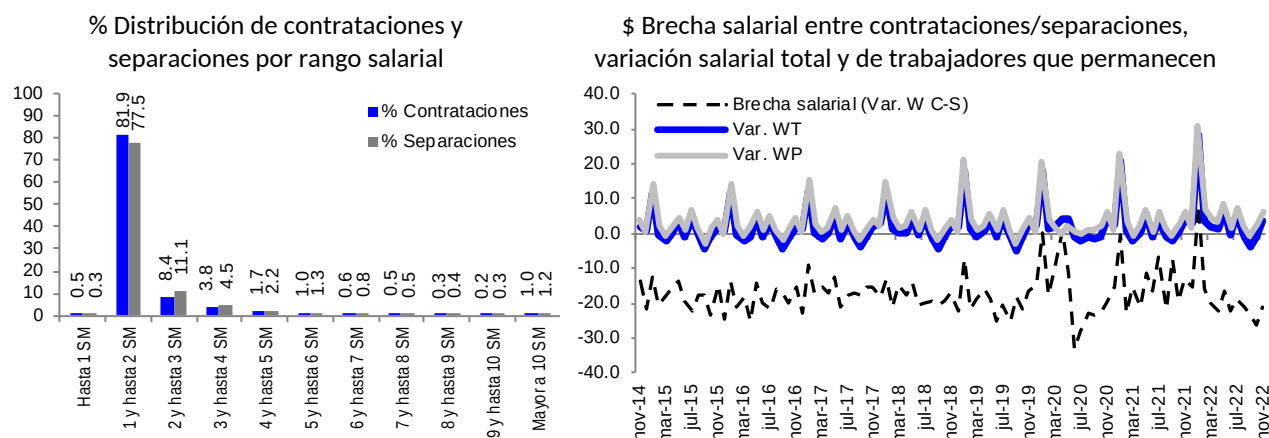
Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de noviembre de 2022, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$306.3, -6.5% (-\$21.4) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$327.7. Esta disminución (ΔW C-S) de 21.4 pesos diarios es mayor a la brecha salarial anual promedio observada en los últimos 4 años (-\$17.1).



La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que permanecen afiliados (WP). Estos últimos presentan un salario promedio de \$495.8 en este mes de análisis y una variación de \$2.4 respecto al mes inmediato anterior ¹².

**Grafica 24: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados,
Octubre-noviembre de 2022**



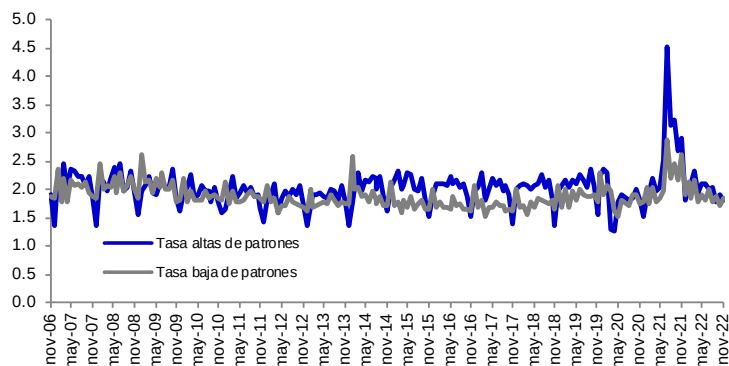
% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y noviembre del 2022. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el 30 de noviembre de 2022, se registraron 19,376 altas de patrones y 19,661 bajas; equivalentes a tasas de 1.8% para altas y 1.8% para bajas ¹⁴. Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de noviembre de los 4 años previos, resultaron menores en altas por 0.3 p.p. y en bajas por 0.2 p.p.

Grafica 25: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS



Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Tasa (%) Mensual
RP	1,068,509	-
Altas/Reingresos	19,376	1.8
Bajas	19,661	1.8
Permanecen afiliados	1,049,133	98.2

Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).



La baja de 19,661 registros patronales reportada entre octubre y noviembre de 2022 representó una reducción de 84,919 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 115,946 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 31,027 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de octubre y noviembre de 2022 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,274,216 puestos de trabajo y se despidieron a 1,203,968 empleos, lo que resulta en un cambio positivo de 70,248 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en octubre y noviembre de 2022, se observa un crecimiento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 101,275 (0.5%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 5,127 altas patronales y 5,129 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 4.5% en ambas tasas.

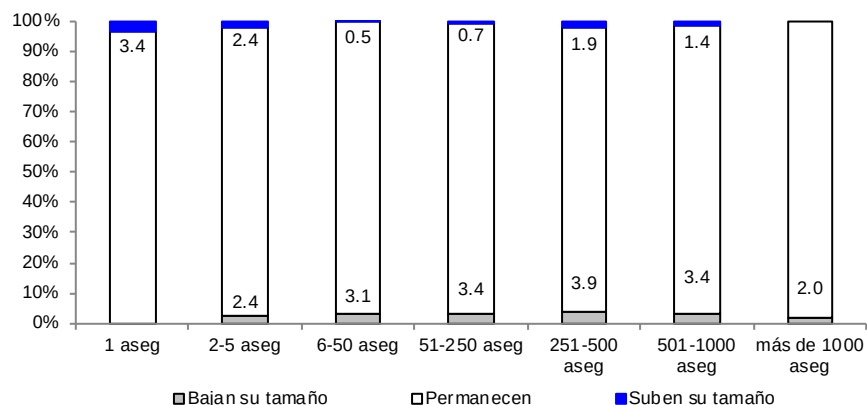
El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 2.3% y 2.4%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 1.0% y 0.8%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 0.5% y de salida del IMSS de 0.3%.

Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 1,068,794 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de octubre de 2022, se ve que para noviembre del mismo año el 4.0% (42,235) cambió de rango en relación con el tamaño de su plantilla, 1.8% (19,661) sale del Instituto y el 94.2% (1,006,898) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 19,376 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones al alza; particularmente se observa que 3.4% (9,506) suben a rangos con tamaños superiores, aunque 10,799 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 9,506 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 92.6% (8,803) transita al rango de 2-5 asegurados, el 7.3% (691) al rango de 6-50 asegurados, y solo 0.1% (12) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores es de 19,726 puestos de trabajo.

**Grafica 26: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados,
Octubre-noviembre de 2022**



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2022 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en octubre de 2022; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2022 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en octubre de 2022; permanecen: refiere a patrones que entre octubre - noviembre de 2022 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 91.4% (17,701) de los 19,376 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 42,652 plazas (36.8% del total) con un salario promedio de \$267.5 pesos diarios (1.5 veces el SM). El resto de los patrones nuevos (1,675) generan más de 10 empleos, sumando un total de 73,294 puestos (63.2% del total) con un salario de \$374.6 diarios (2.2 veces el SM).

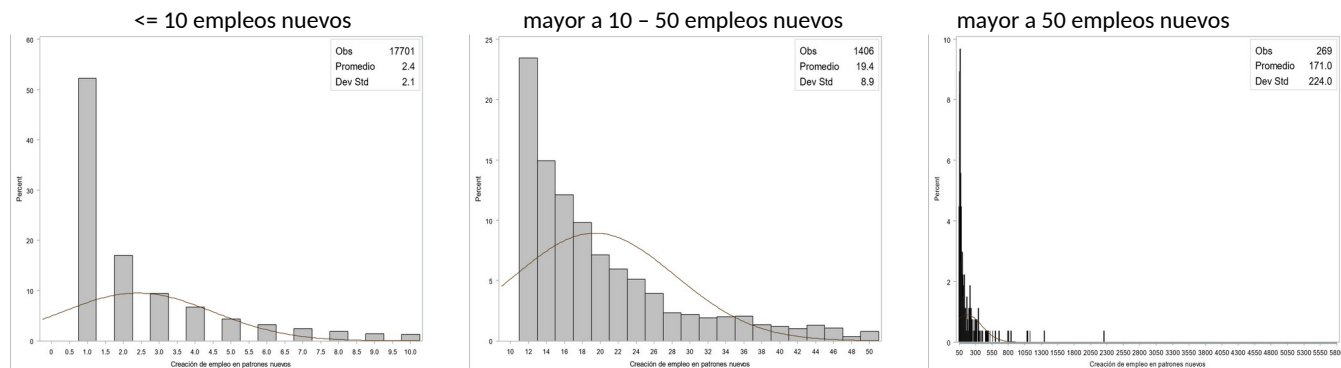
En relación con los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en noviembre de 2022, el 12.5% (130,894) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 556,379 nuevos empleos. El 93.6% (122,483) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 259,605 plazas (46.7% del total). El resto de los patrones que permanecen, 8,411 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 296,774 nuevas plazas (53.3% del total).

En tanto que 130,894 patrones que permanecen en el IMSS generan 556,476 empleos netos, 120,560 registros patronales reportan un neto negativo de 486,228 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre octubre-noviembre de 2022 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia un incremento de 70,248 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

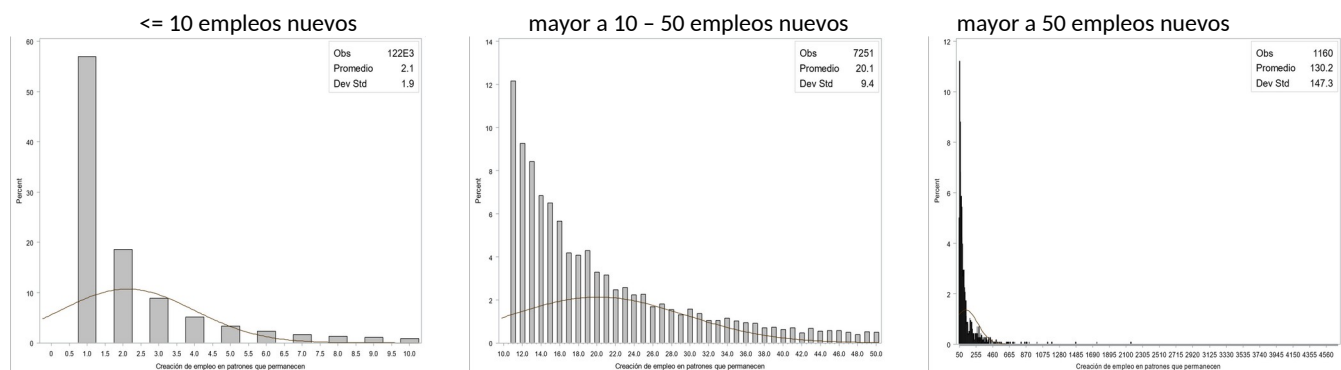
Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 19,661 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 84,919 plazas; 57.8% de este crecimiento en puestos se asocia a patrones que en el mes de octubre mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

**Grafica 27: Distribución de empleo generado,
Octubre-noviembre de 2022***

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 19,376^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 130,894^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos.

a\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 19,376 patrones que en octubre de 2022 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en noviembre de 2022 presentan al menos un trabajador vigente. b\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 130,894 patrones que en septiembre-octubre de 2022 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto.¹⁵

En el último año, se reportan 36,087,351 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 60.2% (21,718,601) se encuentra vigente al último día de noviembre de 2022. El 97.8% (35,278,924) de los empleos acumulados de noviembre de 2021 al mismo mes de 2022 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 2.2% (808,427) a eventuales del campo (TEC).

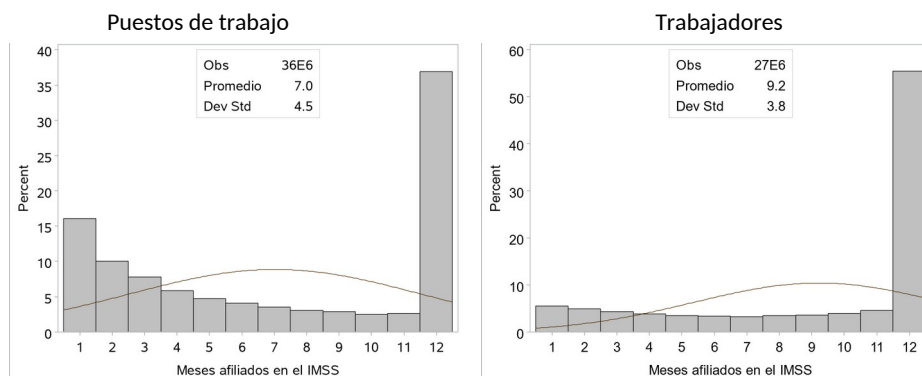


En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 7.0 meses (i.e., 58.5% de 12 meses), cifra igual a 5.5 meses (46.1%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 3.9 meses (32.5%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 7.4 meses (61.6%).

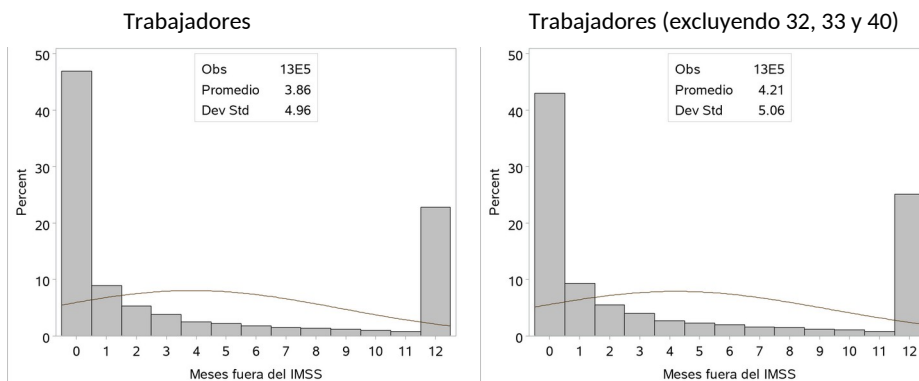
Los 36,087,351 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 27,093,371 personas; de las últimas, el 13.7% (3,714,044) refiere a TEU, el 2.2% (597,911) a TEC y el 84.1% (22,781,420) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 9.2 meses, 76.8% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 18.3 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 21.3 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 12.0 p.p. y en los permanentes es de 17.7 p.p.

Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que, de 1,267,764 personas que fueron separadas de su empleo durante noviembre de 2021 (equivalentes a la separación de 1,285,856 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 46.9% (594,792) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para noviembre de 2021, en tanto que, el 22.8% (288,616) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 3.9 meses recontractarse en una empresa afiliada al Instituto, al excluir reingresos en modalidad 32 -seguro facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 4.2 meses.

Grafica 28:
Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a\ Se analiza el empleo creado en noviembre 2021- noviembre 2022. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b\ Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos de octubre a noviembre 2021; lapso en el que se registra la separación de 1,285,856 puestos, asociados a 1,267,764 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 46.9% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 22.8% a noviembre de 2022 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 –seguro facultativo-, 33 –seguro de salud para la familia-, ni en la 40 –continuación voluntaria en régimen obligatorio-.



Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de octubre de 2022.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al tercer trimestre del 2022 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de septiembre de 2022.

4. El 99.6% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y comercio.

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,405.5 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$172.87 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de enero de 2022 es de \$172.87.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44– incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *neta entre la contratación y separación* de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del *cambio entre niveles de empleo* de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de *cambio entre niveles* se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de *contrataciones menos separaciones* se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (mayo de 2022) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (abril y mayo de 2022), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * (WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2})$$

$$\text{Donde } pc + pp 2 = 1$$

Solo si $ps = pc$ y $pp1 = pp2$, entonces

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{IT1}, ps = \frac{LS}{IT1}, pp1 = \frac{LP}{IT1}, pp2 = \frac{LP}{IT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores sí se reporta de forma inmediata, ya que, si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero-patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y un alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

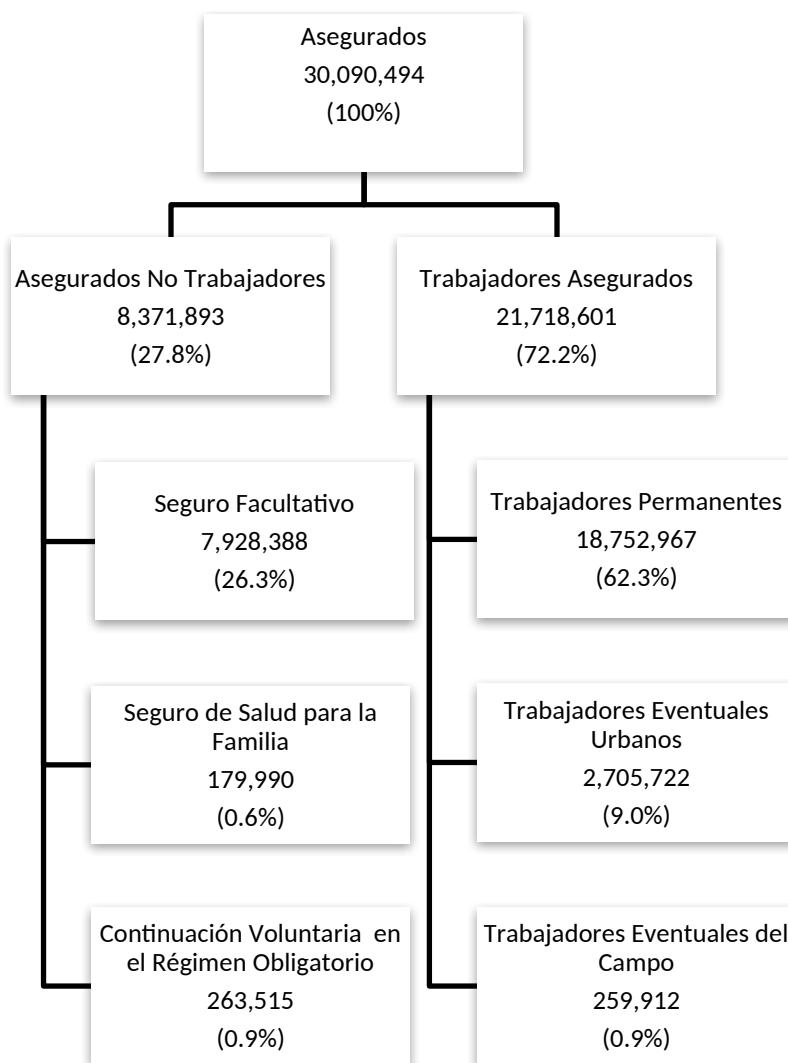
A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de “meses fuera del IMSS” igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de “meses fuera del IMSS” igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

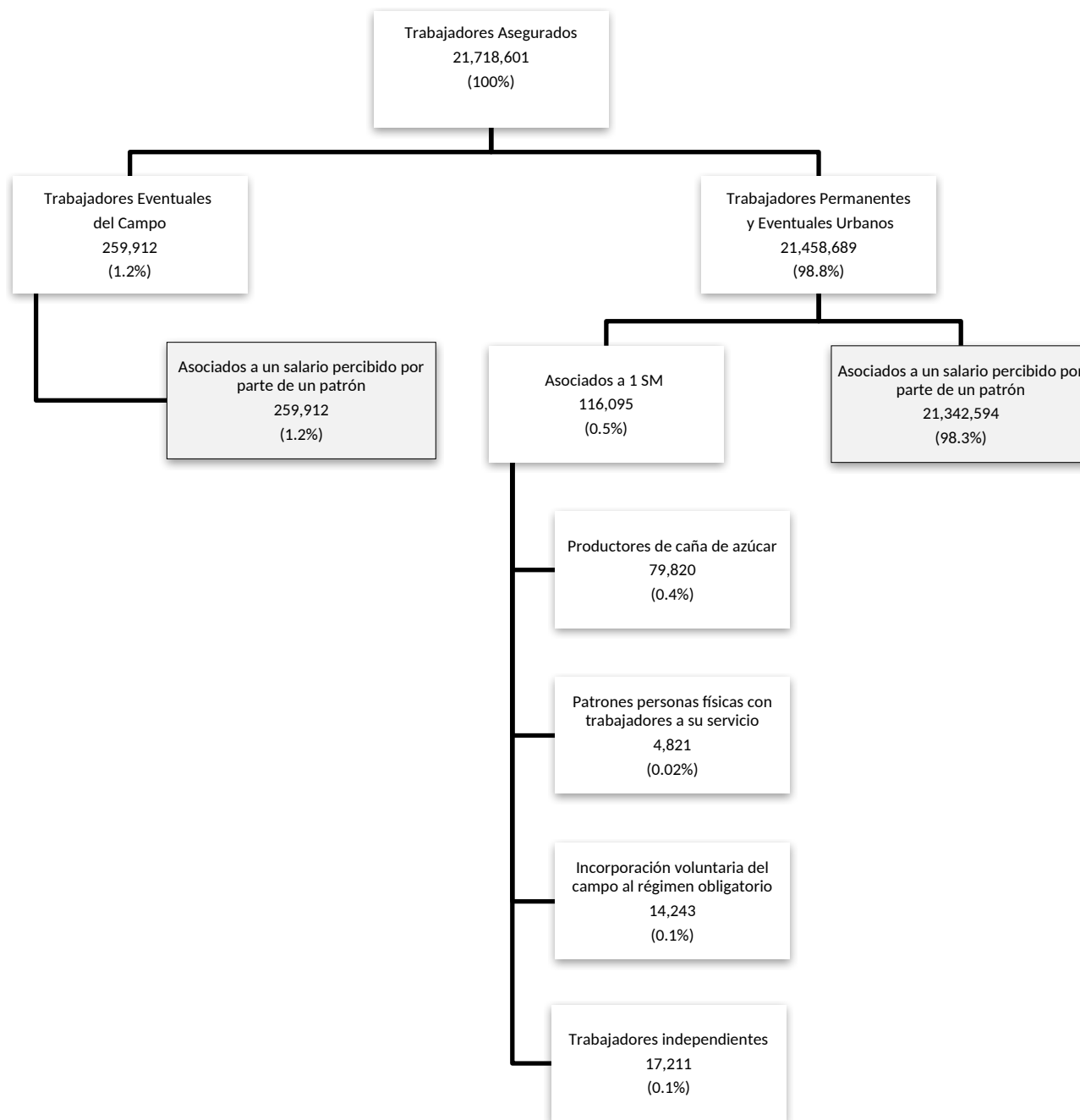
Diagramas

Diagrama D.1: Puestos afiliados en el IMSS, 30 de noviembre de 2022 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2: Puestos de trabajo asegurado con salario, 30 de noviembre de 2022*



* De los 21,718,601 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 30 de noviembre de 2022, el 99.5% (21,602,506) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.2%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.3). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1 en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

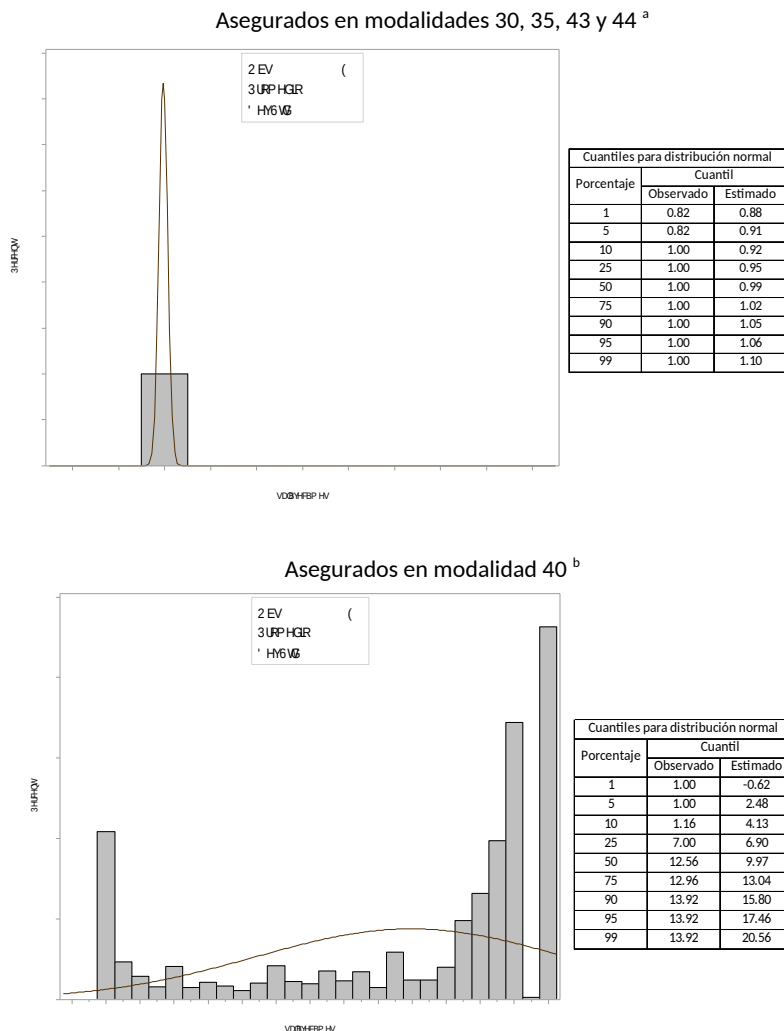
La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Gráficas

Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 30 de noviembre de 2022*



*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	31-oct -22	30-nov -22
Asegurados	29,908,744	30,090,494
Puestos de trabajo asegurado (TA)	21,617,326	21,718,601
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	21,370,166	21,458,689
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	247,160	259,912
No trabajadores	8,291,418	8,371,893
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 32)	7,843,768	7,928,388
Seguro de salud para la familia (mod. 33)	186,446	179,990
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	261,204	263,515

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	31-oct-22	30-nov-22
Registros patronales asociados a asegurados	1,080,029	1,079,819
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	1,068,794	1,068,509
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	1,070,368	1,070,172
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,736	5,736

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 1,064,994 patrones el 30 de noviembre de 2022.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,745 patrones al 30 de noviembre de 2022. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,770 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.2.: Puestos de Trabajo Asegurado por Grupo de Actividad Económica

Grupo de Actividad Económica	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación porcentual*	
				31-oct-2022	30-nov-2022
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	6,005,352	6,006,644	5,805,377	0.0	3.4
Elaboración de bebidas	138,365	138,351	132,792	0.0	4.2
Equipo de transportación	1,139,108	1,136,123	1,067,059	0.3	6.8
Fabricación de alimentos	851,413	847,085	833,997	0.5	2.1
Industria del cuero y calzado	102,366	102,221	96,598	0.1	6.0
Industria del papel	150,858	150,877	146,904	0.0	2.7
Industria editorial y de impresión	129,400	129,212	127,565	0.1	1.4
Industria química	304,395	303,405	301,465	0.3	1.0
Industria textil	134,511	134,572	134,276	0.0	0.2
Industria y productos de madera	61,132	61,622	60,836	-0.8	0.5
Industrias metálicas básicas	139,910	138,779	136,172	0.8	2.7
Maquinaria y equipo eléctrico	731,412	736,798	709,204	-0.7	3.1
Maquinaria y equipo no eléctrico	195,962	195,261	183,949	0.4	6.5
Muebles y accesorios	128,770	129,135	129,207	-0.3	-0.3
Otras industrias manufactureras	336,874	338,528	327,594	-0.5	2.8
Prendas de vestir	286,351	286,433	283,375	0.0	1.1
Productos de hule y plástico	460,643	463,287	448,450	-0.6	2.7
Productos de tabaco	4,092	3,911	3,668	4.6	11.6
Productos metálicos	536,211	537,296	510,110	-0.2	5.1
Productos minerales no metálicos	164,763	164,894	163,433	-0.1	0.8
Refinación de petróleo	8,816	8,854	8,723	-0.4	1.1
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCIÓN	1,772,896	1,771,269	1,683,939	0.1	5.3
Edificaciones y obras de ingeniería	1,371,250	1,369,687	1,298,264	0.1	5.6
Trabajos de contratistas	401,646	401,582	385,675	0.0	4.1
COMERCIO	4,483,849	4,439,613	4,336,230	1.0	3.4
Alimentos, bebidas y tabaco	943,466	936,892	894,929	0.7	5.4
Artículos para el hogar	203,445	201,448	194,975	1.0	4.3
Equipo de transportación y refacciones	302,183	300,497	286,165	0.6	5.6
Gases, combustibles y lubricantes	295,922	294,832	297,121	0.4	-0.4
Inmuebles y artículos diversos	132,021	134,223	140,073	-1.6	-5.7
Maquinaria y equipo	434,515	431,711	413,879	0.6	5.0
Materias primas y materiales	606,335	605,437	586,794	0.1	3.3
Prendas de vestir y artículos personales	663,949	652,275	651,661	1.8	1.9
Tiendas autoservicio y departamentales	902,013	882,298	870,633	2.2	3.6
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,449,414	1,438,643	1,355,387	0.7	6.9
Comunicaciones	129,092	128,323	121,092	0.6	6.6
Servicios conexos al transporte	25,766	25,537	29,723	0.9	-13.3
Servicios relacionados con transporte	460,914	455,156	422,876	1.3	9.0
Transporte aéreo	49,879	48,837	44,377	2.1	12.4
Transporte por agua	54,711	54,470	51,731	0.4	5.8
Transporte terrestre	729,052	726,320	685,588	0.4	6.3
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,639,195	4,611,524	4,438,661	0.6	4.5
Preparación de alimentos y bebidas	689,254	682,540	638,679	1.0	7.9
Servicios colaterales a instit. financieras	97,196	96,980	96,104	0.2	1.1
Servicios de alojamiento temporal	425,437	420,534	385,399	1.2	10.4
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	69,283	67,047	58,789	3.3	17.9
Servicios financieros y de seguros	417,619	416,364	406,814	0.3	2.7
Servicios personales, hogar y diversos	651,667	647,587	629,964	0.6	3.4
Servicios profesionales y técnicos	2,026,455	2,021,667	1,985,778	0.2	2.0
Servicios recreativos y esparcimiento	198,987	196,539	179,013	1.2	11.2
Servicios relacionados con inmuebles	63,297	62,266	58,121	1.7	8.9
SERVICIOS SOCIALES	2,321,646	2,316,104	2,268,173	0.2	2.4
Agrupaciones mercantiles	63,190	63,162	64,265	0.0	-1.7
Organizaciones internacionales	3,981	3,954	3,854	0.7	3.3
Servicios de administración pública	1,185,763	1,183,411	1,173,477	0.2	1.0
Servicios enseñanza e investigación	675,621	673,781	651,139	0.3	3.8
Servicios médicos	393,091	391,796	375,438	0.3	4.7
OTROS GRUPOS	1,046,249	1,033,529	1,045,283	1.2	0.1
Agricultura	591,327	574,299	595,756	3.0	-0.7
Ganadería	131,924	133,021	132,919	-0.8	-0.7
Silvicultura	9,067	8,800	7,607	3.0	19.2
Pesca	29,179	31,707	28,523	-8.0	2.3
Caza	236	245	245	-3.7	-3.7
Carbón mineral	35,710	35,659	36,086	0.1	-1.0
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	14,748	14,698	13,983	0.3	5.5
Extrac. y benef. de minerales metálicos	79,121	79,502	78,674	-0.5	0.6
Explotación de sal	3,782	3,550	2,804	6.5	34.9
Energía eléctrica	96,324	97,285	94,897	-1.0	1.5
Captación y sum. de agua potable	54,831	54,763	53,789	0.1	1.9
TOTAL	21,718,601	21,617,326	20,933,050	0.5	3.8

*De la cifra al 31 de octubre de 2022 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2008 I	14,563,428	89.7	101.8	14,370,598	1.2	1.1	1.3	3.4
2008 II	15,386,334	94.7	100.3	14,465,607	2.6	2.5	-1.4	2.8
2008 III	14,979,495	92.1	97.0	14,490,117	1.3	1.1	-4.7	1.9
2008 IV	15,125,054	93.1	92.9	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.0	0.1
2009 I	13,752,149	84.5	87.7	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,938	86.2	85.2	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.0	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	86.6	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.8	-3.8
2009 IV	14,882,966	91.4	87.9	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.4	-2.3
2010 I	14,371,721	88.1	89.6	14,207,327	4.5	4.2	2.2	1.1
2010 II	14,998,399	92.0	91.4	14,441,050	7.0	6.8	7.2	3.8
2010 III	14,921,453	91.5	92.6	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,605	95.1	93.0	14,844,796	4.1	4.1	5.8	5.4
2011 I	14,902,733	91.5	93.5	14,894,920	3.7	3.9	4.3	4.8
2011 II	15,413,046	94.7	93.8	15,054,586	2.8	2.9	2.7	4.2
2011 III	15,526,015	95.3	94.9	15,216,388	4.1	4.2	2.5	4.2
2011 IV	16,139,540	99.1	95.9	15,448,676	4.1	4.2	3.2	4.1
2012 I	15,619,753	95.9	96.8	15,562,377	4.8	4.8	3.6	4.5
2012 II	16,027,466	98.5	97.4	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,811	97.9	97.4	15,934,193	2.7	2.7	2.7	4.7
2012 IV	16,638,865	102.3	97.9	16,179,796	3.1	3.2	2.1	4.7
2013 I	15,719,786	96.6	98.7	16,204,792	0.6	0.6	1.9	4.1
2013 II	16,361,862	100.6	99.1	16,353,432	2.1	2.1	1.7	3.8
2013 III	16,186,109	99.3	99.5	16,428,827	1.5	1.5	2.1	3.1
2013 IV	16,840,991	103.6	100.1	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,162,075	99.1	100.8	16,666,988	2.8	2.6	2.2	2.9
2014 II	16,743,452	102.7	102.2	16,883,701	2.3	2.1	3.1	3.2
2014 III	16,649,895	102.0	102.8	17,056,575	2.9	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,408,778	106.7	103.4	17,355,630	3.4	3.0	3.2	4.2
2015 I	16,710,199	102.4	102.3	17,423,544	3.4	3.3	1.4	4.5
2015 II	17,261,204	105.7	100.8	17,624,490	3.1	3.0	-1.4	4.4
2015 III	17,331,653	106.0	100.9	17,806,440	4.1	3.9	-1.9	4.4
2015 IV	17,866,376	109.2	99.5	18,042,416	2.6	2.3	-3.8	4.0
2016 I	17,166,386	105.0	98.8	18,067,868	2.7	2.5	-3.4	3.7
2016 II	17,781,121	108.8	98.4	18,273,780	3.0	2.9	-2.4	3.7
2016 III	17,625,642	107.5	98.7	18,480,253	1.7	1.4	-2.1	3.8
2016 IV	18,415,808	112.4	98.6	18,783,473	3.1	2.9	-0.8	4.1
2017 I	17,757,592	108.5	98.7	18,849,402	3.4	3.4	-0.1	4.3
2017 II	18,084,814	110.4	100.2	19,067,655	1.7	1.5	1.8	4.3
2017 III	17,900,722	109.0	99.9	19,298,001	1.6	1.4	1.2	4.4
2017 IV	18,745,917	114.3	101.2	19,599,373	1.8	1.7	2.6	4.3
2018 I	18,018,664	110.0	101.8	19,671,887	1.5	1.4	3.1	4.4
2018 II	18,670,352	114.0	103.1	19,892,251	3.2	3.2	2.9	4.3
2018 III	18,405,821	112.0	103.9	20,068,546	2.8	2.7	4.1	4.0
2018 IV	18,985,339	115.6	104.0	20,297,823	1.3	1.1	2.7	3.6
2019 I	18,240,969	111.2	103.0	20,274,171	1.2	1.1	1.2	3.1
2019 II	18,464,190	112.6	102.5	20,376,834	-1.1	-1.2	-0.5	2.4
2019 III	18,371,400	111.8	102.6	20,458,272	-0.2	-0.1	-1.3	1.9
2019 IV	18,856,162	115.0	101.9	20,650,839	-0.7	-0.5	-2.0	1.7
2020 I	18,069,681	110.4	100.3	20,528,959	-0.9	-0.8	-2.6	1.3
2020 II	15,028,758	91.8	87.7	19,670,242	-18.6	-18.5	-14.5	-3.5
2020 III	16,839,488	102.9	95.8	19,595,495	-8.3	-8.0	-6.6	-4.2
2020 IV	18,089,113	110.6	97.4	19,909,372	-4.5	-3.8	-4.4	-3.6
2021 I	17,433,940	106.6	98.1	19,928,099	-3.5	-3.4	-2.2	-2.9
2021 II	17,967,574	109.9	99.7	20,118,436	19.6	19.8	13.7	2.3
2021 III	17,563,657	106.8	100.5	20,435,888	4.3	3.7	4.9	4.3
2021 IV	18,273,129	111.1	101.7	20,773,595	1.0	0.5	4.5	4.3
2022 I	17,756,349	107.3	102.1	20,762,419	1.8	0.6	4.1	4.2
2022 II	18,405,981	112.3	104.2	21,029,512	2.4	2.1	4.5	4.5
2022 III	18,315,195	-	104.7	21,241,886	4.3	-	4.2	3.9

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS. Nota: Para el PIB e IGAE, la actualización de estos indicadores se lleva a cabo una vez teniendo la última información estadística de encuestas, registros administrativos y datos primarios de 2022 y las Cuentas de Bienes y Servicios 2020 versión revisada, y se hace con base en los "Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del INEGI" que se complementan con las "Normas Especiales para la Divulgación de Datos" del FMI. Incorporar la información más reciente permite identificar posibles diferencias en los valores, variaciones y estructuras que fueron publicados oportunamente."

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-20	20,490,397	17,583,451	2,622,023	284,923	20,509,623	17,630,000	2,635,091	243,059
Feb-20	20,613,536	17,653,202	2,658,228	302,106	20,573,696	17,657,589	2,659,700	255,080
Mar-20	20,482,943	17,590,001	2,589,243	303,699	20,410,213	17,583,651	2,578,540	250,222
Abr-20	19,927,696	17,224,187	2,416,452	287,057	19,947,403	17,273,706	2,428,444	251,105
May-20	19,583,170	16,969,433	2,368,823	244,914	19,718,341	17,081,741	2,401,029	253,776
Jun-20	19,499,859	16,883,879	2,403,455	212,525	19,615,992	16,938,386	2,425,978	250,148
Jul-20	19,495,952	16,861,554	2,436,253	198,145	19,620,732	16,928,034	2,446,679	249,402
Ago-20	19,588,342	16,909,339	2,479,361	199,642	19,660,187	16,913,454	2,491,096	246,885
Sep-20	19,702,192	16,973,132	2,516,101	212,959	19,662,952	16,914,813	2,507,611	242,348
Oct-20	19,902,833	17,084,964	2,588,395	229,474	19,725,217	16,943,838	2,532,099	245,980
Nov-20	20,051,552	17,186,803	2,625,992	238,757	19,776,155	16,989,293	2,548,517	241,244
Dic-20	19,773,732	16,995,708	2,518,057	259,967	19,861,100	17,036,898	2,568,811	244,186
Ene-21	19,821,651	16,992,336	2,545,590	283,725	19,877,981	17,063,172	2,574,234	241,224
Feb-21	19,936,938	17,075,277	2,569,708	291,953	19,915,789	17,097,758	2,576,277	243,595
Mar-21	20,025,709	17,133,121	2,596,180	296,408	19,977,885	17,145,551	2,590,560	245,417
Abr-21	20,070,483	17,184,311	2,608,912	277,260	20,071,794	17,229,752	2,597,871	246,239
May-21	20,109,444	17,236,527	2,634,594	238,323	20,214,535	17,334,165	2,649,836	247,798
Jun-21	20,175,380	17,328,797	2,629,525	217,058	20,311,345	17,400,154	2,645,551	255,431
Jul-21	20,291,923	17,674,231	2,404,410	213,282	20,447,056	17,750,196	2,429,661	263,722
Ago-21	20,420,823	17,800,227	2,407,357	213,239	20,492,945	17,792,170	2,424,843	258,427
Sep-21	20,594,919	17,927,247	2,431,819	235,853	20,549,932	17,857,432	2,437,671	262,008
Oct-21	20,767,587	18,039,383	2,483,638	244,566	20,608,751	17,908,142	2,441,348	261,384
Nov-21	20,933,050	18,160,738	2,510,570	261,742	20,638,228	17,944,974	2,437,980	262,933
Dic-21	20,620,148	17,944,419	2,403,412	272,317	20,706,504	17,985,779	2,448,081	260,122
Ene-22	20,762,419	17,994,275	2,456,213	311,931	20,769,952	18,039,847	2,465,124	267,113
Feb-22	20,941,286	18,125,955	2,492,801	322,530	20,867,946	18,120,828	2,478,732	272,018
Mar-22	21,005,852	18,188,428	2,507,037	310,387	20,930,357	18,188,189	2,490,899	259,133
Abr-22	21,011,342	18,208,587	2,513,103	289,652	21,059,767	18,286,233	2,521,567	259,325
May-22	21,008,487	18,237,387	2,520,179	250,921	21,120,715	18,345,737	2,530,844	259,749
Jun-22	21,068,708	18,302,795	2,541,393	224,520	21,208,743	18,379,284	2,557,217	260,578
Jul-22	21,079,434	18,306,552	2,563,403	209,479	21,268,958	18,401,229	2,603,105	260,395
Ago-22	21,236,866	18,414,515	2,604,386	217,965	21,314,668	18,400,539	2,623,194	264,231
Sep-22	21,409,358	18,530,571	2,641,055	237,732	21,357,897	18,450,401	2,644,356	265,243
Oct-22	21,617,326	18,672,759	2,697,407	247,160	21,402,789	18,502,309	2,641,098	263,469
Nov-22	21,718,601	18,752,967	2,705,722	259,912	21,419,345	18,535,437	2,634,374	263,229

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación noviembre de 2022 / octubre de 2022		Variación noviembre de 2022 / noviembre de 2021	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	347,069	345,189	340,465	1,880	0.5	6,604	1.9
Baja California	1,039,247	1,037,831	1,002,417	1416	0.1	36,830	3.7
Baja California Sur	219,230	217,917	198,399	1,313	0.6	20,831	10.5
Campeche	139,994	138,094	134,083	1900	1.4	5,911	4.4
Chiapas	242,308	240,323	236,364	1,985	0.8	5,944	2.5
Chihuahua	982,033	980,619	947,984	1,414	0.1	34,049	3.6
Coahuila	841,577	839,945	803,466	1,632	0.2	38,111	4.7
Colima	146,783	145,600	141,861	1,183	0.8	4,922	3.5
Ciudad de México	3,441,069	3,427,062	3,348,570	14,007	0.4	92,499	2.8
Durango	262,234	261,238	258,213	996	0.4	4,021	1.6
Estado de México	1,760,793	1,747,660	1,681,296	13,133	0.8	79,497	4.7
Guanajuato	1,066,752	1,061,649	1,035,894	5,103	0.5	30,858	3.0
Guerrero	158,615	156,353	150,690	2,262	1.4	7,925	5.3
Hidalgo	261,803	260,883	244,466	920	0.4	17,337	7.1
Jalisco	1,960,510	1,950,941	1,873,476	9,569	0.5	87,034	4.6
Michoacán	476,205	473,844	466,532	2361	0.5	9,673	2.1
Morelos	217,207	215,111	215,678	2,096	1.0	1,529	0.7
Nayarit	175,959	173,150	164,103	2,809	1.6	11,856	7.2
Nuevo León	1,806,792	1,800,312	1,730,303	6,480	0.4	76,489	4.4
Oaxaca	225,517	223,093	218,085	2,424	1.1	7,432	3.4
Puebla	632,568	631,105	615,837	1,463	0.2	16,731	2.7
Querétaro	675,067	673,467	639,432	1600	0.2	35,635	5.6
Quintana Roo	484,025	480,149	442,048	3,876	0.8	41,977	9.5
San Luis Potosí	465,586	465,172	458,236	414	0.1	7,350	1.6
Sinaloa	602,189	589,565	587,453	12,624	2.1	14,736	2.5
Sonora	654,008	657,975	646,482	-3,967	-0.6	7,526	1.2
Tabasco	240,519	236,883	213,110	3,636	1.5	27,409	12.9
Tamaulipas	700,997	705,619	695,701	-4,622	-0.7	5,296	0.8
Tlaxcala	113,585	112,637	105,292	948	0.8	8,293	7.9
Veracruz	760,312	753,342	742,630	6,970	0.9	17,682	2.4
Yucatán	420,862	418,066	397,354	2,796	0.7	23,508	5.9
Zacatecas	197,186	196,532	197,130	654	0.3	56	0.0
Total	21,718,601	21,617,326	20,933,050	101,275	0.47	785,551	3.8

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-19	18,841,211	1,007,695	30,879	19,879,785
Feb-19	18,966,923	1,007,450	30,610	20,004,983
Mar-19	19,022,758	1,007,390	30,155	20,060,303
Abr-19	19,019,256	1,031,616	31,534	20,082,406
May-19	19,013,838	1,041,135	34,811	20,089,784
Jun-19	18,979,274	1,069,896	33,451	20,082,621
Jul-19	18,960,762	1,104,350	35,431	20,100,543
Ago-19	19,033,180	1,070,979	33,157	20,137,316
Sep-19	19,165,151	1,071,943	31,731	20,268,825
Oct-19	19,327,262	1,070,990	31,816	20,430,068
Nov-19	19,408,861	1,072,047	31,557	20,512,465
Dic-19	19,089,961	1,044,456	28,403	20,162,820
Ene-20	19,122,089	1,054,212	30,506	20,206,807
Feb-20	19,225,819	1,069,445	31,615	20,326,879
Mar-20	19,107,465	1,066,675	31,574	20,205,714
Abr-20	18,628,478	1,019,302	29,480	19,677,260
May-20	18,315,437	1,000,609	28,742	19,344,788
Jun-20	18,227,526	1,005,789	28,906	19,262,221
Jul-20	18,208,812	1,020,854	26,105	19,255,771
Ago-20	18,258,278	1,051,069	26,929	19,336,276
Sep-20	18,330,269	1,065,172	27,945	19,423,386
Oct-20	18,522,059	1,092,279	28,829	19,643,167
Nov-20	18,643,524	1,114,215	29,816	19,787,555
Dic-20	18,421,287	1,091,089	27,240	19,539,616
Ene-21	18,427,683	1,113,925	28,893	19,570,501
Feb-21	18,508,321	1,138,892	30,068	19,677,281
Mar-21	18,571,676	1,159,783	30,694	19,762,153
Abr-21	18,593,204	1,178,546	30,776	19,802,526
May-21	18,620,587	1,193,131	30,724	19,844,442
Jun-21	18,617,775	1,236,477	31,848	19,886,100
Jul-21	18,604,558	1,307,303	36,766	19,948,627
Ago-21	18,790,297	1,284,267	34,587	20,109,151
Sep-21	18,954,193	1,290,300	35,551	20,280,044
Oct-21	19,136,823	1,294,544	34,715	20,466,082
Nov-21	19,280,752	1,313,237	35,091	20,629,080
Dic-21	19,056,673	1,271,121	30,372	20,358,166
Ene-22	20,176,056	280,272	8,199	20,464,527
Feb-22	20,333,748	289,637	8,997	20,632,382
Mar-22	20,400,367	288,414	9,120	20,697,901
Abr-22	20,411,972	285,571	8,999	20,706,542
May-22	20,409,956	285,240	8,928	20,704,124
Jun-22	20,462,689	288,781	9,049	20,760,519
Jul-22	20,489,412	281,567	8,524	20,779,503
Ago-22	20,626,182	290,970	9,133	20,926,285
Sep-22	20,780,703	299,391	9,508	21,089,602
Oct-22	20,981,266	302,500	9,880	21,293,646
Nov-22	21,096,621	295,646	9,746	21,402,013

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2022 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2022 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-19	372.3	454.9	5.0	2.5	365.5	447.7	0.6	2.5
Feb-19	373.6	456.7	0.4	2.9	367.4	450.5	0.6	2.8
Mar-19	372.8	454.0	-0.6	2.6	368.9	452.1	0.4	2.5
Abr-19	373.7	454.8	0.2	2.4	370.6	453.3	0.3	2.4
May-19	377.5	460.7	1.3	2.3	372.4	453.7	0.1	2.4
Jun-19	376.6	459.4	-0.3	2.5	374.4	455.4	0.4	2.6
Jul-19	380.7	462.6	0.7	2.6	376.7	456.6	0.3	2.8
Ago-19	379.7	461.4	-0.3	3.3	379.0	459.1	0.6	3.4
Sep-19	374.5	453.9	-1.6	3.3	380.2	458.7	-0.1	3.3
Oct-19	373.2	450.0	-0.9	3.3	382.5	459.6	0.2	3.3
Nov-19	375.8	449.4	-0.1	3.5	384.7	459.7	0.03	3.2
Dic-19	378.1	449.8	0.1	3.8	387.3	460.5	0.2	3.5
Ene-20	396.2	468.9	4.3	3.1	389.3	460.9	0.1	2.9
Feb-20	397.6	468.7	-0.05	2.6	391.8	461.9	0.2	2.5
Mar-20	399.3	470.9	0.5	3.7	395.5	468.9	1.5	3.7
Abr-20	403.6	480.9	2.1	5.7	399.8	479.7	2.3	5.8
May-20	408.0	484.3	0.7	5.1	402.2	477.8	-0.4	5.3
Jun-20	407.3	480.7	-0.7	4.6	405.0	477.4	-0.1	4.8
Jul-20	405.2	475.2	-1.2	2.7	401.8	470.3	-1.5	3.0
Ago-20	404.1	472.1	-0.7	2.3	404.5	471.0	0.1	2.6
Sep-20	402.8	469.4	-0.6	3.4	408.5	474.7	0.8	3.5
Oct-20	401.8	465.5	-0.8	3.4	411.0	475.3	0.1	3.4
Nov-20	405.6	469.5	0.9	4.5	414.1	479.3	0.8	4.3
Dic-20	408.0	470.5	0.2	4.6	416.9	480.2	0.2	4.3
Ene-21	428.8	490.2	4.2	4.5	418.8	481.1	0.2	4.4
Feb-21	429.7	488.2	-0.4	4.2	421.2	480.5	-0.1	4.0
Mar-21	427.4	481.6	-1.3	2.3	422.5	479.0	-0.3	2.1
Abr-21	427.7	480.3	-0.3	-0.1	424.4	478.9	-0.02	-0.2
May-21	433.1	485.4	1.1	0.2	427.6	478.8	-0.02	0.2
Jun-21	432.0	481.6	-0.8	0.2	430.4	478.8	0.0	0.3
Jul-21	435.4	482.6	0.2	1.6	433.0	478.4	-0.1	1.7
Ago-21	434.2	480.4	-0.5	1.8	436.2	480.0	0.3	1.9
Sep-21	432.0	475.0	-1.1	1.2	439.7	480.8	0.2	1.3
Oct-21	432.0	471.0	-0.9	1.2	443.5	481.2	0.1	1.2
Nov-21	435.7	469.7	-0.3	0.04	447.0	480.0	-0.3	0.2
Dic-21	438.6	471.0	0.3	0.1	450.5	481.0	0.2	0.2
Ene-22	466.8	498.4	5.8	1.7	455.8	489.4	1.7	1.7
Feb-22	470.4	498.2	0.0	2.0	460.0	490.4	0.2	2.1
Mar-22	472.5	495.4	-0.5	2.9	464.8	492.1	0.4	2.7
Abr-22	473.9	494.3	-0.2	2.9	468.7	492.3	0.0	2.8
May-22	480.4	500.2	1.2	3.0	472.8	492.9	0.1	3.0
Jun-22	480.1	495.6	-0.9	2.9	476.9	492.5	-0.1	2.9
Jul-22	485.4	497.4	0.4	3.1	481.3	493.0	0.1	3.1
Ago-22	484.3	492.9	-0.9	2.6	485.3	492.6	-0.1	2.6
Sep-22	480.7	486.2	-1.4	2.3	489.0	492.4	0.0	2.4
Oct-22	479.9	482.7	-0.7	2.5	493.0	493.2	0.2	2.5
Nov-22	483.6	483.6	0.2	3.0	497.0	494.1	0.2	2.9

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seat.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-20	387.0	396.2	399.1	192.5	6.6	6.4	6.4	10.2
Feb-20	382.1	397.6	400.6	196.0	6.3	6.4	6.4	11.2
Mar-20	388.5	399.3	402.3	202.0	6.8	7.1	7.1	7.6
Abr-20	386.2	403.6	406.6	198.9	7.5	8.0	8.0	10.1
May-20	396.8	408.0	410.5	217.0	7.7	8.1	8.1	10.4
Jun-20	390.9	407.3	409.4	218.4	7.8	8.1	8.2	9.8
Jul-20	393.7	405.2	407.1	217.8	5.9	6.4	6.5	10.4
Ago-20	386.5	404.1	406.1	210.3	5.7	6.4	6.5	8.8
Sep-20	391.9	402.8	405.0	208.5	7.2	7.6	7.6	9.4
Oct-20	384.5	401.8	404.2	204.9	7.1	7.7	7.7	8.8
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	7.9	7.9	8.0	7.5
Dic-20	388.4	408.0	410.8	200.7	7.7	7.9	7.9	8.7
Ene-21	417.7	428.8	431.9	212.0	7.9	8.2	8.2	10.1
Feb-21	411.8	429.7	433.0	213.4	7.8	8.1	8.1	8.9
Mar-21	416.6	427.4	430.5	228.0	7.2	7.1	7.0	12.9
Abr-21	410.6	427.7	430.6	221.6	6.3	6.0	5.9	11.4
May-21	423.1	433.1	435.4	245.6	6.6	6.2	6.1	13.2
Jun-21	415.9	432.0	434.0	247.9	6.4	6.1	6.0	13.5
Jul-21	426.3	435.4	437.4	246.9	8.3	7.5	7.4	13.4
Ago-21	418.1	434.2	436.2	245.9	8.2	7.4	7.4	16.9
Sep-21	423.1	432.0	434.2	244.1	8.0	7.3	7.2	17.1
Oct-21	415.4	432.0	434.2	243.6	8.0	7.5	7.4	18.9
Nov-21	426.2	435.7	438.1	244.8	8.1	7.4	7.4	18.2
Dic-21	419.7	438.6	441.3	234.6	8.1	7.5	7.4	16.9
Ene-22	458.7	466.8	470.0	257.4	9.8	8.9	8.8	21.4
Feb-22	454.5	470.4	473.7	264.7	10.4	9.5	9.4	24.0
Mar-22	465.2	472.5	475.5	270.1	11.7	10.5	10.5	18.5
Abr-22	459.1	473.9	476.9	265.0	11.8	10.8	10.8	19.6
May-22	473.5	480.5	482.9	277.9	11.9	10.9	10.9	13.2
Jun-22	465.5	480.1	482.1	287.2	11.9	11.1	11.1	15.9
Jul-22	478.1	485.4	487.4	289.2	12.2	11.5	11.4	17.1
Ago-22	469.8	484.3	486.4	287.2	12.4	11.5	11.5	16.8
Sep-22	473.7	480.7	482.8	289.7	9.6	11.3	11.2	18.7
Oct-22	464.8	479.9	482.2	282.6	11.9	11.1	11.1	16.0
Nov-22	475.4	483.6	486.0	282.9	11.5	11.0	10.9	15.6

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-20	458.0	468.9	472.4	227.9	3.2	3.1	3.1	6.8
Feb-20	450.4	468.7	472.3	231.1	2.5	2.6	2.6	7.2
Mar-20	458.2	470.9	474.4	238.2	3.5	3.7	3.8	4.2
Abr-20	460.2	480.9	484.5	237.0	5.2	5.7	5.8	7.8
May-20	470.9	484.3	487.1	257.5	4.7	5.1	5.2	7.4
Jun-20	461.4	480.7	483.2	257.7	4.4	4.6	4.7	6.3
Jul-20	461.7	475.2	477.4	255.4	2.2	2.7	2.7	6.5
Ago-20	451.5	472.1	474.4	245.7	1.6	2.3	2.3	4.6
Sep-20	456.7	469.4	471.9	243.0	3.1	3.4	3.4	5.1
Oct-20	445.4	465.5	468.1	237.3	2.9	3.4	3.5	4.5
Nov-20	456.2	469.5	472.3	239.7	4.5	4.5	4.5	4.0
Dic-20	447.8	470.5	473.7	231.4	4.4	4.6	4.6	5.4
Ene-21	477.5	490.2	493.8	242.4	4.2	4.5	4.5	6.4
Feb-21	467.9	488.2	491.9	242.5	3.9	4.2	4.1	4.9
Mar-21	469.4	481.6	485.0	256.9	2.4	2.3	2.2	7.9
Abr-21	461.2	480.3	483.6	248.9	0.2	-0.1	-0.2	5.0
May-21	474.2	485.4	488.0	275.3	0.7	0.2	0.2	6.9
Jun-21	463.7	481.6	483.8	276.3	0.5	0.2	0.1	7.2
Jul-21	472.5	482.6	484.8	273.7	2.3	1.6	1.5	7.2
Ago-21	462.5	480.4	482.6	272.0	2.5	1.8	1.7	10.7
Sep-21	465.1	475.0	477.4	268.3	1.8	1.2	1.2	10.4
Oct-21	452.9	471.0	473.4	265.6	1.7	1.2	1.1	11.9
Nov-21	459.5	469.7	472.3	263.9	0.7	0.04	0.01	10.1
Dic-21	450.8	471.0	474.0	252.0	0.7	0.1	0.1	8.9
Ene-22	489.8	498.4	501.8	274.8	2.6	1.7	1.6	13.4
Feb-22	481.3	498.2	501.6	280.3	2.9	2.0	2.0	15.6
Mar-22	487.9	495.4	498.6	283.2	3.9	2.9	2.8	10.2
Abr-22	478.8	494.3	497.4	276.4	3.8	2.9	2.9	11.1
May-22	492.9	500.2	502.8	289.3	3.9	3.0	3.0	5.1
Jun-22	480.6	495.6	497.8	296.5	3.7	2.9	2.9	7.3
Jul-22	490.0	497.4	499.4	296.4	3.7	3.1	3.0	8.3
Ago-22	478.2	492.9	495.0	292.3	3.4	2.6	2.6	7.4
Sep-22	479.1	486.2	488.3	293.1	3.0	2.3	2.3	9.2
Oct-22	467.4	482.7	485.0	284.2	3.2	2.5	2.4	7.0
Nov-22	475.4	483.6	486.0	282.9	3.5	3.0	2.9	7.2

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-20	468.9	478.7	430.4	227.9	287.0	289.1	292.4	200.0
Feb-20	468.7	479.0	427.8	231.1	286.2	288.6	289.5	204.8
Mar-20	470.9	480.4	434.0	238.2	292.7	294.8	297.9	204.9
Abr-20	480.9	489.6	447.9	237.0	298.7	300.4	309.0	207.0
May-20	484.3	492.1	451.9	257.5	300.6	301.4	311.0	207.7
Jun-20	480.7	489.0	442.7	257.7	297.5	298.8	303.5	211.7
Jul 20	475.2	483.5	435.9	255.4	293.9	294.8	299.2	207.8
Ago 20	472.1	480.9	430.6	245.7	290.8	292.0	293.6	204.1
Sep 20	469.4	478.7	426.4	243.0	291.7	293.9	292.3	202.8
Oct 20	465.5	475.4	420.9	237.3	287.6	289.7	287.8	201.3
Nov 20	469.5	479.1	427.8	239.7	293.0	295.5	295.2	201.2
Dic 20	470.5	479.9	431.8	231.4	293.5	296.3	297.5	200.4
Ene 21	490.2	500.7	448.1	242.4	304.2	307.2	307.3	208.6
Feb 21	488.2	499.1	444.4	242.5	301.5	304.7	305.3	213.8
Mar 21	481.6	492.0	439.0	256.9	301.6	304.6	302.8	212.1
Abr 21	480.3	490.9	435.6	248.9	299.5	302.8	299.3	211.4
May 21	485.4	495.1	441.8	275.3	303.1	305.6	301.7	213.8
Jun 21	481.6	491.1	436.0	276.3	299.6	302.5	295.9	219.3
Jul 21	482.6	492.8	426.7	273.7	301.9	306.3	289.6	210.8
Ago 21	480.4	490.8	422.0	272.0	299.3	303.9	286.3	210.2
Sep 21	475.0	485.4	419.2	268.3	299.7	304.6	287.3	207.8
Oct 21	471.0	481.6	414.9	265.6	295.7	300.3	283.6	206.1
Nov 21	469.7	479.9	417.7	263.9	298.5	301.9	287.4	203.7
Dic 21	471.0	481.1	421.6	252.0	299.4	303.3	289.5	202.5
Ene 22	498.4	509.6	445.3	274.8	317.3	321.4	305.8	218.1
Feb 22	498.2	509.9	441.8	280.3	315.3	319.5	302.6	224.2
Mar 22	495.4	506.6	441.6	283.2	316.8	322.3	306.0	222.0
Abr 22	494.3	505.4	439.4	276.4	315.0	320.5	303.8	220.8
May 22	500.2	510.9	444.0	289.3	320.1	325.0	307.6	220.7
Jun 22	495.6	506.1	438.0	296.5	315.4	320.3	301.6	220.6
Jul 22	497.4	507.5	442.2	296.4	318.8	321.7	306.0	227.8
Ago 22	492.9	503.4	436.3	292.3	314.2	318.7	301.0	216.8
Sep 22	486.2	496.2	433.4	293.1	313.1	317.1	301.2	215.8
Oct 22	482.7	493.1	429.1	284.2	308.9	313.4	296.9	213.2
Nov 22	483.6	493.8	433.0	282.9	313.6	316.4	301.3	212.0

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA
Ene-20	468.9	3.8	5.6	460.9	3.7	5.5
Feb-20	468.7	3.8	5.4	461.9	3.7	5.3
Mar-20	470.9	3.8	5.4	468.9	3.8	5.4
Abr-20	480.9	3.9	5.5	479.7	3.9	5.5
May-20	484.3	3.9	5.6	477.8	3.9	5.5
Jun-20	480.7	3.9	5.5	477.4	3.9	5.5
Jul-20	475.2	3.9	5.5	470.3	3.8	5.4
Ago-20	472.1	3.8	5.4	471.0	3.8	5.4
Sep-20	469.4	3.8	5.4	474.7	3.9	5.5
Oct-20	465.5	3.8	5.4	475.3	3.9	5.5
Nov-20	469.5	3.8	5.4	479.3	3.9	5.5
Dic-20	470.5	3.8	5.4	480.2	3.9	5.5
Ene-21	490.2	3.5	5.6	481.1	3.4	5.5
Feb-21	488.2	3.4	5.4	480.5	3.4	5.4
Mar-21	481.6	3.4	5.4	479.0	3.4	5.3
Abr-21	480.3	3.4	5.4	478.9	3.4	5.3
May-21	485.4	3.4	5.4	478.8	3.4	5.3
Jun-21	481.6	3.4	5.4	478.8	3.4	5.3
Jul-21	482.6	3.4	5.4	478.4	3.4	5.3
Ago-21	480.4	3.4	5.4	480.0	3.4	5.4
Sep-21	475.0	3.4	5.3	480.8	3.4	5.4
Oct-21	471.0	3.3	5.3	481.2	3.4	5.4
Nov-21	469.7	3.3	5.2	480.0	3.4	5.4
Dic-21	471.0	3.3	5.3	481.0	3.4	5.4
Ene-22	498.4	2.9	5.6	489.4	2.8	5.5
Feb-22	498.2	2.9	5.2	490.4	2.8	5.1
Mar-22	495.4	2.9	5.1	492.1	2.8	5.1
Abr-22	494.3	2.9	5.1	492.3	2.8	5.1
May-22	500.2	2.9	5.2	492.9	2.9	5.1
Jun-22	495.6	2.9	5.2	492.5	2.8	5.1
Jul-22	497.4	2.9	5.2	493.0	2.9	5.1
Ago-22	492.9	2.9	5.1	492.6	2.8	5.1
Sep-22	486.2	2.8	5.1	492.4	2.8	5.1
Oct-22	482.7	2.8	5.0	493.2	2.9	5.1
Nov-22	483.6	2.8	5.0	494.1	2.9	5.1

SMG: Salario Mínimo General, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG). A partir de enero 2022 es de \$172.87. UMA: Unidad de medida y actualización, es utilizada de base para calcular la UMA en veces, que a partir de febrero 2022 es de \$96.22.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



**Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(noviembre 2022)**

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	165,347	0.8	161,749	0.9	3,598	0.1
Más de 1 y hasta 2	11,895,507	54.8	10,112,397	53.9	1,783,110	60.1
Más de 2 y hasta 3	3,833,402	17.7	3,305,146	17.6	528,256	17.8
Más de 3 y hasta 4	2,009,461	9.3	1,753,751	9.4	255,710	8.6
Más de 4 y hasta 5	1,138,341	5.2	995,357	5.3	142,984	4.8
Más de 5 y hasta 6	675,540	3.1	595,438	3.2	80,102	2.7
Más de 6 y hasta 7	442,205	2.0	391,110	2.1	51,095	1.7
Más de 7 y hasta 8	309,014	1.4	274,751	1.5	34,263	1.2
Más de 8 y hasta 9	235,597	1.1	213,771	1.1	21,826	0.7
Más de 9 y hasta 10	196,825	0.9	181,577	1.0	15,248	0.5
Más de 10 y hasta 11	141,347	0.7	131,370	0.7	9,977	0.3
Más de 11 y hasta 12	104,021	0.5	96,971	0.5	7,050	0.2
Más de 12 y hasta 13	94,489	0.4	88,347	0.5	6,142	0.2
Más de 13 y hasta 14	477,505	2.2	451,232	2.4	26,273	0.9
Total	21,718,601	100.0	18,752,967	100.0	2,965,634	100.0

^a Se incluye a los 116,095 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2022 el salario mínimo considera el general (\$172.87) y zona libre de la frontera norte (\$260.34).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,406 en febrero de 2022. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2022 de \$172.87 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 14 y más SM, es decir, por arriba de \$2,420.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (noviembre 2022)

Niveles				
Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	698,266	44,407	19,060	761,733
Comercio	3,538,843	532,243	412,763	4,483,849
Electricidad, agua y suministro de gas	30,079	33,217	87,859	151,155
Construcción	1,503,655	167,273	101,968	1,772,896
Minería	54,652	36,083	42,626	133,361
Manufactureras	4,314,984	959,887	730,481	6,005,352
Servicios sociales y comunales	1,262,104	628,243	431,299	2,321,646
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,491,168	495,327	652,700	4,639,195
Transporte y comunicaciones	1,000,505	251,122	197,787	1,449,414
Total	15,894,256	3,147,802	2,676,543	21,718,601

Porcentaje con respecto al total				
Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	91.7	5.8	2.5	100.0
Comercio	78.9	11.9	9.2	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	19.9	22.0	58.1	100.0
Construcción	84.8	9.4	5.8	100.0
Minería	41.0	27.1	32.0	100.0
Manufactureras	71.9	16.0	12.2	100.0
Servicios sociales y comunales	54.4	27.1	18.6	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	75.3	10.7	14.1	100.0
Transporte y comunicaciones	69.0	17.3	13.6	100.0
Total	73.2	14.5	12.3	100.0

^a Se incluye a los 116,095 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2022 el salario mínimo considera el general (\$172.87) y zona libre de la frontera norte (\$260.34).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,406 en febrero de 2022. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2022 de \$172.87 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 14 y más SM, es decir, por arriba de \$2,420.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de noviembre de 2022

División Económica	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación noviembre de 2022/ octubre de 2022		Variación noviembre de 2022 / noviembre de 2021	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	311.4	311.4	294.4	0.0	0.0	17.0	5.8
Comercio	431.8	431.1	415.8	0.7	0.2	16.0	3.9
Electricidad, agua y suministro de gas	1,063.6	1,022.0	1,079.8	41.6	4.1	-16.2	-1.5
Construcción	349.8	346.8	330.3	2.9	0.8	19.5	5.9
Minería	784.2	809.6	783.0	-25.4	-3.1	1.2	0.2
Manufactureras	506.0	503.3	488.8	2.7	0.5	17.2	3.5
Servicios sociales y comunales	601.0	597.3	608.0	3.7	0.6	-7.0	-1.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	487.1	489.8	467.5	-2.7	-0.5	19.6	4.2
Transporte y comunicaciones	508.1	507.6	499.4	0.4	0.1	8.7	1.7
Total	483.6	482.7	469.7	0.9	0.2	13.9	3.0

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de noviembre de 2022

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación noviembre de 2022/ octubre de 2022		Variación noviembre de 2022/ noviembre de 2021	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	461.0	458.1	451.2	2.9	0.6	9.7	2.2
Baja California	531.8	525.4	500.3	6.4	1.2	31.5	6.3
Baja California Sur	454.0	452.4	448.0	1.6	0.4	6.0	1.3
Campeche	548.1	542.3	519.1	5.8	1.1	29.1	5.6
Chiapas	424.3	403.9	393.2	20.4	5.0	31.1	7.9
Chihuahua	489.4	485.6	462.3	3.7	0.8	27.1	5.9
Coahuila	476.3	475.4	462.1	1.0	0.2	14.2	3.1
Colima	423.0	425.9	413.0	-2.9	-0.7	10.0	2.4
Ciudad de México	612.3	614.2	601.7	-1.9	-0.3	10.6	1.8
Durango	379.1	378.1	364.6	1.0	0.3	14.4	4.0
Estado de México	443.3	443.2	436.0	0.0	0.0	7.3	1.7
Guanajuato	411.1	409.6	397.1	1.5	0.4	13.9	3.5
Guerrero	380.6	382.5	378.0	-1.9	-0.5	2.6	0.7
Hidalgo	401.3	402.1	391.2	-0.8	-0.2	10.1	2.6
Jalisco	477.0	475.5	459.4	1.5	0.3	17.7	3.8
Michoacán	393.0	401.2	388.1	-8.3	-2.1	4.9	1.3
Morelos	427.0	427.7	425.6	-0.7	-0.2	1.5	0.3
Nayarit	378.4	379.8	368.5	-1.4	-0.4	9.8	2.7
Nuevo León	530.1	527.6	513.7	2.5	0.5	16.4	3.2
Oaxaca	373.9	377.2	368.1	-3.3	-0.9	5.8	1.6
Puebla	424.3	417.7	416.1	6.6	1.6	8.2	2.0
Querétaro	526.6	524.9	518.2	1.7	0.3	8.4	1.6
Quintana Roo	409.1	408.8	386.1	0.3	0.1	23.0	6.0
San Luis Potosí	491.5	490.9	480.9	0.7	0.1	10.6	2.2
Sinaloa	361.7	360.9	349.2	0.8	0.2	12.4	3.6
Sonora	437.4	435.1	418.2	2.3	0.5	19.2	4.6
Tabasco	467.7	461.4	441.8	6.3	1.4	25.8	5.8
Tamaulipas	478.2	478.4	459.5	-0.1	0.0	18.7	4.1
Tlaxcala	385.9	385.6	376.7	0.3	0.07	9.1	2.4
Veracruz	456.5	456.3	453.6	0.2	0.0	2.9	0.6
Yucatán	405.3	403.7	393.8	1.6	0.4	11.6	2.9
Zacatecas	435.7	448.4	422.9	-12.7	-2.8	12.8	3.0
Total	483.6	482.7	469.7	0.9	0.2	13.9	3.0

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos Ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-19	977,506	-771	28,094	-0.1	3.0	161,394	18.1
Feb-19	981,091	3,585	27,923	0.4	2.9	164,979	18.5
Mar-19	982,900	1,809	26,248	0.2	2.7	166,788	18.7
Abr-19	986,482	3,582	25,069	0.4	2.6	170,370	19.0
May-19	988,488	2,006	24,900	0.2	2.6	172,376	19.2
Jun-19	991,286	2,798	24,204	0.3	2.5	175,174	19.5
Jul-19	993,780	2,494	24,081	0.3	2.5	177,668	19.8
Ago-19	996,419	2,639	22,223	0.3	2.3	180,307	20.0
Sep-19	998,258	1,839	21,283	0.2	2.2	182,146	20.2
Oct-19	1,003,046	4,788	21,983	0.5	2.2	186,934	20.7
nov-19	1,004,099	1,053	22,944	0.1	2.3	187,987	20.8
Dic-19	1,001,793	-2,306	23,516	-0.2	2.4	185,681	20.6
Ene-20	1,000,895	-898	23,389	-0.1	2.4	184,783	20.5
Feb-20	1,005,347	4,452	24,256	0.4	2.5	189,235	20.9
Mar-20	1,007,751	2,404	24,851	0.2	2.5	191,639	21.2
Abr-20	1,001,062	-6,689	14,580	-0.7	1.5	184,950	20.5
May-20	997,767	-3,295	9,279	-0.3	0.9	181,655	20.2
Jun-20	1,000,590	2,823	9,304	0.3	0.9	184,478	20.4
Jul-20	1,001,315	725	7,535	0.1	0.8	185,203	20.5
Ago-20	1,002,342	1,027	5,923	0.1	0.6	186,230	20.6
Sep-20	1,001,692	-650	3,434	-0.1	0.3	185,580	20.6
Oct-20	1,002,900	1,208	-146	0.1	0.0	186,788	20.7
Nov-20	1,003,261	361	-838	0.0	-0.1	187,149	20.7
Dic-20	1,000,414	-2,847	-1,379	-0.3	-0.1	184,302	20.4
Ene-21	999,042	-1,372	-1,853	-0.1	-0.2	182,930	20.3
Feb-21	1,000,910	1,868	-4,437	0.2	-0.4	184,798	20.5
Mar-21	1,002,537	1,627	-5,214	0.2	-0.5	186,425	20.6
Abr-21	1,004,265	1,728	3,203	0.2	0.3	188,153	20.8
May-21	1,006,374	2,109	8,607	0.2	0.9	190,262	21.0
Jun-21	1,011,974	5,600	11,384	0.6	1.1	195,862	21.6
Jul-21	1,028,757	16,783	27,442	1.7	2.7	212,645	23.2
Ago-21	1,038,286	9,529	35,944	0.9	3.6	222,174	24.2
Sep-21	1,046,340	8,054	44,648	0.8	4.5	230,228	24.9
Oct-21	1,051,619	5,279	48,719	0.5	4.9	235,507	25.4
Nov-21	1,054,879	3,260	51,618	0.3	5.1	238,767	25.8
Dic-21	1,053,670	-1,209	53,256	-0.1	5.3	237,558	25.6
Ene-22	1,053,095	-575	54,053	-0.1	5.4	236,983	25.6
Feb-22	1,056,056	2,961	55,146	0.3	5.5	239,944	25.9
Mar-22	1,057,624	1,568	55,087	0.1	5.5	241,512	26.0
Abr-22	1,059,255	1,631	54,990	0.2	5.5	243,143	26.2
May-22	1,061,454	2,199	55,080	0.2	5.5	245,342	26.4
Jun-22	1,064,631	3,177	52,657	0.3	5.2	248,519	26.7
Jul-22	1,064,787	156	36,030	0.0	3.5	248,675	26.7
Ago-22	1,067,486	2,699	29,200	0.3	2.8	251,374	26.9
Sep-22	1,066,620	-866	20,280	-0.1	1.9	250,508	26.9
Oct-22	1,068,794	2,174	17,175	0.2	1.6	252,682	27.1
Nov-22	1,068,509	-285	13,630	0.0	1.3	252,397	27.0

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-19	640,887	279,723	56,896	65.6	28.6	5.8	7.0	21.0	71.8
Feb-19	642,541	281,337	57,213	65.5	28.7	5.8	7.0	21.0	71.9
Mar-19	643,469	282,163	57,268	65.5	28.7	5.8	6.9	21.0	71.9
Abr-19	645,732	283,484	57,266	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
May-19	647,664	283,381	57,443	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
Jun-19	649,524	284,288	57,474	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Jul-19	651,771	284,664	57,345	65.6	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-19	653,238	285,718	57,463	65.6	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Sep-19	653,620	286,826	57,812	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Oct-19	655,924	288,794	58,328	65.4	28.8	5.8	7.0	21.1	71.8
Nov-19	655,836	289,678	58,585	65.3	28.8	5.8	6.9	21.1	71.8
Dic-19	656,795	287,517	57,481	65.6	28.7	5.7	7.1	21.3	71.5
Ene-20	655,703	287,401	57,791	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Feb-20	657,871	289,353	58,123	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.6
Mar-20	660,172	289,800	57,779	65.5	28.8	5.7	7.1	21.4	71.4
Abr-20	661,326	284,372	55,364	66.1	28.4	5.5	7.3	21.4	71.1
May-20	662,225	281,203	54,339	66.4	28.2	5.4	7.4	21.5	70.9
Jun-20	664,233	282,085	54,272	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.5
Jul-20	665,306	281,886	54,123	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.6
Ago-20	666,032	281,996	54,314	66.4	28.1	5.4	7.4	21.6	70.7
Sep-20	665,604	281,541	54,547	66.4	28.1	5.4	7.3	21.5	70.9
Oct-20	665,226	282,812	54,862	66.3	28.2	5.5	7.3	21.4	71.0
Nov-20	664,958	283,093	55,210	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Dic-20	664,954	281,149	54,311	66.5	28.1	5.4	7.3	21.4	71.0
Ene-21	664,697	279,869	54,476	66.5	28.0	5.5	7.3	21.3	71.2
Feb-21	665,195	280,933	54,782	66.5	28.1	5.5	7.3	21.2	71.2
Mar-21	665,839	281,669	55,029	66.4	28.1	5.5	7.2	21.2	71.3
Abr-21	666,002	282,976	55,287	66.3	28.2	5.5	7.2	21.2	71.2
May-21	666,927	284,067	55,380	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Jun-21	669,501	286,859	55,614	66.2	28.3	5.5	7.3	21.4	71.0
Jul-21	679,131	293,791	55,835	66.0	28.6	5.4	7.3	21.8	70.5
Ago-21	684,992	297,393	55,901	66.0	28.6	5.4	7.4	22.0	70.3
Sep-21	689,749	300,332	56,259	65.9	28.7	5.4	7.3	22.0	70.3
Oct-21	692,495	302,455	56,669	65.9	28.8	5.4	7.3	22.0	70.3
Nov-21	694,261	303,506	57,112	65.8	28.8	5.4	7.3	21.9	70.4
Dic-21	695,427	302,191	56,052	66.0	28.7	5.3	7.4	22.1	70.1
Ene-22	694,594	302,150	56,351	66.0	28.7	5.4	7.3	22.0	70.3
Feb-22	695,886	303,488	56,682	65.9	28.7	5.4	7.3	21.9	70.4
mar-22	696,445	304,381	56,798	65.8	28.8	5.4	7.3	21.9	70.4
Abr-22	697,482	304,921	56,852	65.8	28.8	5.4	7.3	22.0	70.3
May-22	699,056	305,401	56,997	65.9	28.8	5.4	7.3	22.0	70.3
Jun-22	700,381	306,934	57,316	65.8	28.8	5.4	7.3	22.0	70.2
Jul-22	700,616	306,836	57,335	65.8	28.8	5.4	7.3	22.0	70.2
Ago-22	701,279	308,428	57,779	65.7	28.9	5.4	7.2	22.0	70.3
Sep-22	699,236	309,219	58,165	65.6	29.0	5.5	7.1	21.9	70.4
Oct-22	698,805	311,263	58,726	65.4	29.1	5.5	7.1	21.9	70.5
Nov-22	697,376	312,221	58,912	65.3%	29.2%	5.5%	7.0	21.9	70.5

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación noviembre de 2022/ octubre de 2022		Variación noviembre de 2022/ noviembre de 2021	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	34,642	34,697	34,999	-55	-0.2	-357	-1.0
Comercio	300,184	300,225	300,419	-41	0.0	-235	-0.1
Electricidad, agua y suministro de gas	2,452	2,455	2,340	-3	-0.1	112	4.8
Construcción	151,212	151,141	145,120	71	0.0	6,092	4.2
Minería	2,584	2,586	2,586	-2	-0.08	-2	-0.1
Manufactureras	137,341	137,526	136,963	-185	-0.13	378	0.3
Servicios sociales y comunales	72,932	72,833	71,709	99	0.1	1,223	1.7
Servicios para empresas, personas y el hogar	298,449	298,515	293,383	-66	0.0	5,066	1.7
Transporte y comunicaciones	68,713	68,816	67,360	-103	-0.15	1,353	2.0
Total	1,068,509	1,068,794	1,054,879	-285	-0.03	13,630	1.3

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2022	31 de octubre de 2022	30 de noviembre de 2021	Variación noviembre de 2022/ octubre de 2022		Variación noviembre de 2022/ noviembre de 2021	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	16,698	16,710	16,770	-12	-0.07	-72	-0.4
Baja California	42,351	42,245	42,131	106	0.3	220	0.5
Baja California Sur	14,738	14,652	13,939	86	0.6	799	5.7
Campeche	6,443	6,457	6,232	-14	-0.2	211	3.4
Chiapas	14,861	14,834	14,864	27	0.2	-3	0.0
Chihuahua	42,371	42,399	42,209	-28	-0.07	162	0.4
Coahuila	35,805	35,802	35,722	3	0.0	83	0.2
Colima	11,565	11,539	11,324	26	0.2	241	2.1
Ciudad de México	126,815	127,138	125,176	-323	-0.3	1,639	1.3
Durango	14,583	14,584	14,686	-1	-0.0	-103	-0.7
Estado de México	78,267	78,348	77,219	-81	-0.1	1,048	1.4
Guanajuato	49,907	49,872	49,655	35	0.1	252	0.5
Guerrero	13,820	13,802	13,739	18	0.1	81	0.6
Hidalgo	16,318	16,312	16,050	6	0.0	268	1.7
Jalisco	105,908	105,902	103,172	6	0.0	2,736	2.7
Michoacán	37,231	37,290	37,033	-59	-0.2	198	0.5
Morelos	12,625	12,659	12,612	-34	-0.27	13	0.1
Nayarit	13,888	13,880	13,569	8	0.1	319	2.4
Nuevo León	76,311	76,277	74,872	34	0.0	1,439	1.9
Oaxaca	14,654	14,668	14,557	-14	-0.1	97	0.7
Puebla	35,048	35,060	34,485	-12	-0.0	563	1.6
Querétaro	29,711	29,643	28,561	68	0.2	1,150	4.0
Quintana Roo	20,780	20,596	19,219	184	0.9	1,561	8.1
San Luis Potosí	23,845	23,864	23,778	-19	-0.1	67	0.3
Sinaloa	43,476	43,482	42,879	-6	-0.0	597	1.4
Sonora	41,553	41,630	41,704	-77	-0.2	-151	-0.4
Tabasco	11,795	11,792	11,461	3	0.0	334	2.9
Tamaulipas	33,592	33,717	34,074	-125	-0.37	-482	-1.4
Tlaxcala	5,590	5,536	5,453	54	1.0	137	2.5
Veracruz	44,534	44,712	44,905	-178	-0.40	-371	-0.8
Yucatán	21,446	21,431	20,780	15	0.1	666	3.2
Zacatecas	11,980	11,961	12,049	19	0.16	-69	-0.6
Total	1,068,509	1,068,794	1,054,879	-285	-0.0	13,630	1.3

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-19	9.1	8.6	4.8	4.3	0.5
Feb-19	7.4	6.8	3.7	3.1	0.6
Mar-19	7.4	7.2	3.5	3.3	0.2
Abr-19	7.1	6.9	3.4	3.3	0.1
May-19	7.5	7.5	3.5	3.5	0.02
Jun-19	7.3	7.4	3.4	3.5	-0.1
Jul-19	8.2	8.2	4.0	3.9	0.1
Ago-19	8.1	7.9	3.8	3.6	0.2
Sep-19	7.5	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-19	7.7	7.0	3.9	3.2	0.8
Nov-19	6.7	6.3	3.6	3.2	0.4
Dic-19	4.9	6.8	2.5	4.4	-1.9
Ene-20	9.5	9.2	5.5	5.1	0.3
Feb-20	7.4	6.8	3.8	3.2	0.6
Mar-20	7.0	7.6	3.6	4.3	-0.6
Abr-20	4.2	7.0	2.5	5.2	-2.7
May-20	3.9	5.6	2.3	4.0	-1.7
Jun-20	5.7	6.2	3.4	3.8	-0.4
Jul-20	6.7	6.7	3.7	3.7	-0.02
Ago-20	6.8	6.3	3.8	3.3	0.5
Sep-20	6.9	6.3	3.7	3.1	0.6
Oct-20	7.2	6.2	3.9	2.9	1.0
Nov-20	6.3	5.6	3.6	2.8	0.7
Dic-20	4.9	6.3	2.5	3.9	-1.4
Ene-21	7.7	7.4	4.4	4.1	0.2
Feb-21	6.6	6.0	3.5	2.9	0.6
Mar-21	7.3	6.8	3.7	3.3	0.4
Abr-21	6.9	6.7	3.4	3.2	0.2
May-21	7.0	6.8	3.6	3.4	0.2
Jun-21	8.5	8.2	4.9	4.5	0.3
Jul-21	21.7	21.1	18.4	17.8	0.6
Ago-21	9.7	9.1	5.9	5.3	0.6
Sep-21	9.7	8.9	6.1	5.2	0.8
Oct-21	7.7	6.8	4.1	3.3	0.8
Nov-21	7.0	6.2	3.8	3.0	0.8
Dic-21	5.2	6.7	2.6	4.1	-1.5
Ene-22	8.2	7.5	4.4	3.7	0.7
Feb-22	7.1	6.2	3.5	2.7	0.9
Mar-22	7.5	7.2	3.5	3.2	0.3
Abr-22	6.6	6.6	3.0	3.0	0.03
May-22	7.0	7.0	3.3	3.3	-0.01
Jun-22	7.3	7.0	3.3	3.0	0.3
Jul-22	7.2	7.2	3.3	3.3	0.1
Ago-22	7.9	7.2	3.7	2.9	0.7
Sep-22	7.4	6.6	3.5	2.7	0.8
Oct-22	7.1	6.1	3.5	2.5	1.0
Nov-22	6.4	5.9	3.2	2.7	0.5

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-19	79,727	56,027	195,919	50,490	26,790	23,700
Feb-19	59,644	54,000	221,646	34,897	29,253	5,644
Mar-19	69,103	62,633	218,657	38,577	32,107	6,470
Abr-19	57,034	70,290	217,470	30,278	43,534	-13,256
May-19	50,880	97,287	177,217	28,471	74,878	-46,407
Jun-19	38,496	71,704	156,393	19,030	52,238	-33,208
Jul-19	42,582	54,842	140,047	23,282	35,542	-12,260
Ago-19	46,038	39,684	142,945	26,147	19,793	6,354
Sep-19	62,608	41,442	147,541	42,279	21,113	21,166
Oct-19	59,356	47,026	163,123	38,230	25,900	12,330
Nov-19	55,745	48,746	173,733	33,348	26,349	6,999
Dic-19	76,504	53,421	176,057	57,262	34,179	23,083
Ene-20	90,270	57,908	194,653	59,908	27,546	32,362
Feb-20	66,722	49,539	235,384	39,226	22,043	17,183
Mar-20	75,625	74,032	228,074	44,442	42,849	1,593
Abr-20	64,006	80,648	223,051	40,595	57,237	-16,642
May-20	48,335	90,478	196,579	28,321	70,464	-42,143
Jun-20	42,385	74,774	170,140	23,250	55,639	-32,389
Jul-20	46,171	60,551	151,974	25,311	39,691	-14,380
Ago-20	47,683	46,186	151,959	30,637	29,140	1,497
Sep-20	61,477	48,160	151,482	37,552	24,235	13,317
Oct-20	61,275	44,760	168,199	39,184	22,669	16,515
Nov-20	58,417	49,134	180,340	39,162	29,879	9,283
Dic-20	71,361	50,151	188,606	50,825	29,615	21,210
Ene-21	77,675	53,917	206,050	50,881	27,123	23,758
Feb-21	62,602	54,374	229,351	37,526	29,298	8,228
Mar-21	72,120	67,665	224,288	42,023	37,568	4,455
Abr-21	57,945	77,093	219,315	29,015	48,163	-19,148
May-21	55,605	94,542	182,718	30,476	69,413	-38,937
Jun-21	57,213	78,478	159,845	35,622	56,887	-21,265
Jul-21	87,361	91,137	125,921	69,073	72,849	-3,776
Ago-21	59,177	59,220	154,062	34,029	34,072	-43
Sep-21	75,009	52,395	160,844	52,158	29,544	22,614
Oct-21	59,583	50,870	184,983	35,258	26,545	8,713
Nov-21	69,759	52,583	191,983	46,406	29,230	17,176
Dic-21	81,471	70,896	190,846	57,727	47,152	10,575
Ene-22	95,471	55,857	216,460	64,474	24,860	39,614
Feb-22	74,326	63,727	248,204	42,996	32,397	10,599
Mar-22	74,274	86,417	236,113	43,214	55,357	-12,143
Abr-22	54,676	75,411	234,976	26,148	46,883	-20,735
May-22	57,909	96,640	193,012	30,909	69,640	-38,731
Jun-22	55,186	81,587	169,334	29,512	55,913	-26,401
Jul-22	48,644	63,685	160,835	24,780	39,821	-15,041
Ago-22	53,401	44,915	164,564	30,348	21,862	8,486
Sep-22	65,919	46,152	171,813	40,768	21,001	19,767
Oct-22	60,379	50,951	186,781	35,500	26,072	9,428
Nov-22	62,047	49,295	197,865	38,526	25,774	12,752

Cifras Acumuladas por Año

Año	Contrataciones	Separaciones	Permanecen	Aumento	Disminución	Cambio Neto
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	681,593	663,911	1,968,091	430,106	412,424	17,682
2019	697,717	697,102	2,130,748	422,291	421,676	615
2020	733,727	726,321	2,240,441	458,413	451,007	7,406
2021	815,520	803,170	2,230,206	520,194	507,844	1,775
2022	702,232	714,637	2,179,957	407,175	419,580	-12,405

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(noviembre 2022)**

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	89,672	672,061	75,855	11.9	10.0
Minería	4,634	128,727	4,735	3.5	3.5
Manufactureras	281,526	5,723,826	284,977	4.7	4.7
Construcción	253,703	1,519,193	254,460	14.3	14.4
Electricidad, agua y suministro de gas	2,897	148,258	3,772	1.9	2.5
Comercio	265,430	4,218,419	217,951	5.9	4.9
Transporte y comunicaciones	94,393	1,355,021	83,367	6.5	5.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	340,074	4,299,121	311,502	7.4	6.7
Servicios sociales y comunales	57,833	2,263,813	52,268	2.5	2.3
Total	1,390,162	20,328,439	1,288,887	6.4	5.9
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	25,411	454,795	23,397	5.3	4.9
Minería	3,566	110,168	3,667	3.1	3.2
Manufactureras	232,958	5,011,028	237,118	4.4	4.5
Construcción	122,970	976,189	120,966	11.2	11.0
Electricidad, agua y suministro de gas	1,371	110,373	1,314	1.2	1.2
Comercio	227,236	3,872,962	185,973	5.6	4.6
Transporte y comunicaciones	78,007	1,211,051	69,744	6.1	5.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	294,247	3,909,219	272,174	7.0	6.5
Servicios sociales y comunales	45,229	2,066,187	36,434	2.1	1.7
Total	1,030,995	17,721,972	950,787	5.5	5.1
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	64,261	217,266	52,458	23.3	19.0
Minería	1,068	18,559	1,068	5.4	5.4
Manufactureras	48,568	712,798	47,859	6.4	6.3
Construcción	130,733	543,004	133,494	19.4	19.8
Electricidad, agua y suministro de gas	1,526	37,885	2,458	3.8	6.2
Comercio	38,194	345,457	31,978	10.0	8.4
Transporte y comunicaciones	16,386	143,970	13,623	10.3	8.6
Servicios para empresas, personas y el hogar	45,827	389,902	39,328	10.6	9.1
Servicios sociales y comunales	12,604	197,626	15,834	5.9	7.5
Total	359,167	2,606,467	338,100	12.2	11.4

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante octubre y noviembre de 2022.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022(en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(noviembre 2022)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	10,664	281,408	35,880	3.6	12.3
2 a 5 asegurados	63,793	1,171,755	91,852	5.2	7.4
6 a 50 asegurados	331,075	4,417,937	312,423	7.0	6.6
51 a 250 asegurados	363,520	4,512,959	319,079	7.5	6.6
251 a 500 asegurados	158,156	2,109,441	130,090	7.0	5.8
501 a 1000 asegurados	146,053	2,116,947	123,000	6.5	5.5
Más de 1000 asegurados	299,052	5,607,586	265,918	5.1	4.5
NA	17,849	110,406	10,645	14.3	8.5
Total	1,390,162	20,328,439	1,288,887	6.4	5.9
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	9,424	265,383	27,682	3.4	10.1
2 a 5 asegurados	52,397	1,092,006	68,838	4.6	6.0
6 a 50 asegurados	246,651	3,945,012	226,843	5.9	5.4
51 a 250 asegurados	267,617	3,858,234	232,691	6.5	5.7
251 a 500 asegurados	108,898	1,754,872	94,154	5.9	5.1
501 a 1000 asegurados	99,459	1,755,815	87,817	5.4	4.7
Más de 1000 asegurados	228,700	4,940,244	202,118	4.4	3.9
NA	17,849	110,406	10,644	14.3	8.5
Total	1,030,995	17,721,972	950,787	5.5	5.1
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,240	16,025	8,198	7.2	47.3
2 a 5 asegurados	11,396	79,749	23,014	12.5	25.2
6 a 50 asegurados	84,424	472,925	85,580	15.2	15.4
51 a 250 asegurados	95,903	654,725	86,388	12.8	11.5
251 a 500 asegurados	49,258	354,569	35,936	12.3	8.9
501 a 1000 asegurados	46,594	361,132	35,183	11.6	8.8
Más de 1000 asegurados	70,352	667,342	63,800	9.6	8.7
NA	0	0	1	-	-
Total	359,167	2,606,467	338,100	12.2	11.4

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal en octubre y noviembre de 2022.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado octubre y noviembre de 2022 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(noviembre 2022)**

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
Trabajadores Asegurados					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	53,552	39,735	13,817	7.1	5.3
Minería	2,563	2,664	-101	1.9	2.0
Manufactureras	108,538	111,989	-3,451	1.8	1.9
Construcción	156,066	156,823	-757	8.8	8.8
Electricidad, agua y suministro de gas	1,397	2,272	-875	0.9	1.5
Comercio	132,883	85,404	47,479	3.0	1.9
Transporte y comunicaciones	43,262	32,236	11,026	3.0	2.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	170,099	141,527	28,572	3.7	3.1
Servicios sociales y comunales	25,738	20,173	5,565	1.1	0.9
Total	694,098	592,823	101,275	3.2	2.7
Trabajadores Permanentes					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	13,935	11,921	2,014	2.9	2.5
Minería	1,999	2,100	-101	1.8	1.8
Manufactureras	87,203	91,363	-4,160	1.7	1.7
Construcción	79,234	77,230	2,004	7.2	7.0
Electricidad, agua y suministro de gas	713	656	57	0.6	0.6
Comercio	113,662	72,399	41,263	2.8	1.8
Transporte y comunicaciones	36,086	27,823	8,263	2.8	2.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	147,056	124,983	22,073	3.5	3.0
Servicios sociales y comunales	22,566	13,771	8,795	1.1	0.7
Total	502,454	422,246	80,208	2.7	2.3
Trabajadores Eventuales					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	39,617	27,814	11,803	14.4	10.1
Minería	564	564	0	2.9	2.9
Manufactureras	21,335	20,626	709	2.8	2.7
Construcción	76,832	79,593	-2,761	11.4	11.8
Electricidad, agua y suministro de gas	684	1,616	-932	1.7	4.0
Comercio	19,221	13,005	6,216	5.1	3.4
Transporte y comunicaciones	7,176	4,413	2,763	4.5	2.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	23,043	16,544	6,499	5.3	3.8
Servicios sociales y comunales	3,172	6,402	-3,230	1.5	3.0
Total	191,644	170,577	21,067	6.5	5.8

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022(en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(noviembre 2022)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	9,358	34,574	-25,216	3.2	11.8
2 a 5 asegurados	54,084	82,143	-28,059	4.4	6.6
6 a 50 asegurados	223,789	205,137	18,652	4.7	4.3
51 a 250 asegurados	176,238	131,797	44,441	3.6	2.7
251 a 500 asegurados	69,166	41,100	28,066	3.1	1.8
501 a 1000 asegurados	57,865	34,812	23,053	2.6	1.5
Más de 1000 asegurados	94,844	61,710	33,134	1.6	1.0
NA	8,754	1,550	7,204	7.0	1.2
Total	694,098	592,823	101,275	3.2	2.7
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	8,284	26,542	-18,258	3.0	9.6
2 a 5 asegurados	44,387	60,828	-16,441	3.9	5.3
6 a 50 asegurados	164,706	144,898	19,808	3.9	3.5
51 a 250 asegurados	124,511	89,585	34,926	3.0	2.2
251 a 500 asegurados	42,926	28,182	14,744	2.3	1.5
501 a 1000 asegurados	36,757	25,115	11,642	2.0	1.4
Más de 1000 asegurados	72,129	45,547	26,582	1.4	0.9
NA	8,754	1,549	7,205	7.0	1.2
Total	502,454	422,246	80,208	2.7	2.3
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,074	8,032	-6,958	6.2	46.4
2 a 5 asegurados	9,697	21,315	-11,618	10.6	23.3
6 a 50 asegurados	59,083	60,239	-1,156	10.6	10.8
51 a 250 asegurados	51,727	42,212	9,515	6.9	5.6
251 a 500 asegurados	26,240	12,918	13,322	6.5	3.2
501 a 1000 asegurados	21,108	9,697	11,411	5.3	2.4
Más de 1000 asegurados	22,715	16,163	6,552	3.1	2.2
NA	0	1	-1	-	-
Total	191,644	170,577	21,067	6.5	5.8

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2022 (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2022 entre el promedio de empleo asegurado octubre y noviembre de 2022 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-20	20,490,397	1,943,914	1,874,959	18,546,483	20,352,369	1,942,641	1,872,553	18,409,728	20,868,625
Feb-20	20,613,536	1,526,510	1,403,371	19,087,026	20,474,745	1,524,377	1,402,001	18,950,368	20,903,791
Mar-20	20,482,943	1,430,476	1,561,069	19,052,467	20,345,800	1,428,897	1,557,842	18,916,903	20,678,069
Abr-20	19,927,696	849,461	1,404,708	19,078,235	19,789,832	847,660	1,403,628	18,942,172	20,052,462
May-20	19,583,170	770,479	1,115,005	18,812,691	19,445,940	769,164	1,113,056	18,676,776	19,233,563
Jun-20	19,499,859	1,123,343	1,206,654	18,376,516	19,362,857	1,122,425	1,205,508	18,240,432	19,573,417
Jul-20	19,495,952	1,300,566	1,304,473	18,195,386	19,379,692	1,292,879	1,276,044	18,086,813	19,410,731
Ago-20	19,588,342	1,329,489	1,237,099	18,258,853	19,464,360	1,315,004	1,230,336	18,149,356	19,709,386
Sep-20	19,702,192	1,360,781	1,246,931	18,341,411	19,573,985	1,353,572	1,243,947	18,220,413	19,563,463
Oct-20	19,902,833	1,420,172	1,219,531	18,482,661	19,771,467	1,415,944	1,218,462	18,355,523	20,069,045
Nov-20	20,051,552	1,266,884	1,118,165	18,784,668	19,920,680	1,265,368	1,116,155	18,655,312	19,815,403
Dic-20	19,773,732	985,659	1,263,479	18,788,073	19,642,661	984,035	1,262,054	18,658,626	19,905,392
Ene-21	19,821,651	1,518,676	1,470,757	18,302,975	19,690,763	1,516,811	1,468,709	18,173,952	19,776,139
Feb-21	19,936,938	1,308,221	1,192,934	18,628,717	19,805,761	1,306,389	1,191,391	18,499,372	19,979,873
Mar-21	20,025,709	1,451,787	1,363,016	18,573,922	19,896,922	1,448,950	1,357,789	18,447,972	19,992,098
Abr-21	20,070,483	1,380,257	1,335,483	18,690,226	19,941,726	1,378,690	1,333,886	18,563,036	20,317,283
May-21	20,109,444	1,414,079	1,375,118	18,695,365	19,982,280	1,412,903	1,372,349	18,569,377	20,070,204
Jun-21	20,175,380	1,719,378	1,653,442	18,456,002	20,048,426	1,718,298	1,652,152	18,330,128	20,630,266
Jul-21	20,291,923	4,392,081	4,275,538	15,899,842	20,170,492	4,377,055	4,254,989	15,793,437	22,530,940
Ago-21	20,420,823	1,980,861	1,851,961	18,439,962	20,294,936	1,972,644	1,848,200	18,322,292	20,969,798
Sep-21	20,594,919	1,992,097	1,818,001	18,602,822	20,465,631	1,986,798	1,816,103	18,478,833	20,680,122
Oct-21	20,190,008	1,587,186	1,414,518	18,602,822	20,636,850	1,584,535	1,413,316	19,052,315	21,067,876
Nov-21	20,933,050	1,451,319	1,285,856	19,481,731	20,802,657	1,449,702	1,283,895	19,352,955	20,781,000
Dic-21	20,620,148	1,074,483	1,387,385	19,545,665	20,489,777	1,073,164	1,386,044	19,416,613	20,868,376
Ene-22	20,762,419	1,699,444	1,557,173	19,062,975	20,633,163	1,698,422	1,555,036	18,934,741	20,750,371
Feb-22	20,941,286	1,472,391	1,293,524	19,468,895	20,812,366	1,471,197	1,291,994	19,341,169	21,026,036
Mar-22	21,005,852	1,567,516	1,502,950	19,438,336	20,881,599	1,566,036	1,496,803	19,315,563	21,007,625
Abr-22	21,011,342	1,382,422	1,376,932	19,628,920	20,887,203	1,381,131	1,375,527	19,506,072	21,264,406
May-22	21,008,487	1,474,069	1,476,924	19,534,418	20,885,526	1,473,289	1,474,966	19,412,237	21,056,575
Jun-22	21,068,708	1,525,843	1,465,622	19,542,865	20,946,404	1,525,109	1,464,231	19,421,295	21,431,793
Jul-22	21,079,434	1,522,117	1,511,391	19,557,317	20,968,059	1,510,522	1,488,867	19,457,537	21,129,200
Ago-22	21,236,866	1,674,181	1,516,749	19,562,685	21,124,599	1,668,473	1,511,933	19,456,126	21,689,238
Sep-22	21,409,358	1,571,791	1,399,299	19,837,567	21,294,470	1,567,329	1,397,458	19,727,141	21,372,368
Oct-22	21,617,326	1,525,185	1,317,217	20,092,141	21,501,293	1,522,936	1,316,113	19,978,357	21,857,683
Nov-22	21,718,601	1,390,162	1,288,887	20,328,439	21,602,506	1,388,325	1,287,112	20,214,181	21,530,667

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, a sí como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-20	387.0	26.4	396.2	18.0	250.2	249.8	0.5	391.2	411.6	20.4
Feb-20	382.1	- 4.9	397.6	1.4	233.5	251.1	-17.7	406.9	410.8	3.9
Mar-20	388.5	6.4	399.3	1.7	241.1	251.2	-10.1	409.7	411.2	1.5
Abr-20	386.2	2.3	403.6	4.3	246.2	245.1	1.1	410.7	410.7	-0.03
May-20	396.8	10.5	408.0	4.4	241.5	252.7	-11.2	412.6	414.9	2.3
Jun-20	390.9	- 5.9	407.3	-0.7	227.0	260.5	-33.5	417.8	418.4	0.6
Jul-20	393.7	2.8	405.2	-2.1	230.3	258.3	-27.9	417.8	417.7	-0.1
Ago-20	386.5	-7.2	404.1	-1.1	234.4	257.4	-23.0	415.2	416.4	1.2
Sep-20	391.9	5.4	402.8	-1.3	231.6	254.9	-23.3	414.3	415.5	1.2
Oct-20	384.5	-7.4	401.8	-1.0	237.9	260.5	-22.6	412.3	414.5	2.2
Nov-20	394.1	9.6	405.6	3.8	240.0	259.8	-19.7	410.3	416.8	6.5
Dic-20	388.4	-5.8	408.0	2.4	243.1	258.5	-15.4	415.5	416.7	1.2
Ene-21	417.7	29.3	428.8	20.8	281.3	281.4	-0.2	418.2	441.1	22.8
Feb-21	411.8	- 5.8	429.7	0.9	253.6	276.5	-22.9	438.6	442.2	3.6
Mar-21	416.6	4.7	427.4	-2.3	262.4	277.9	-15.6	440.9	440.4	-0.5
Abr-21	410.6	-5.9	427.7	0.2	262.6	283.8	-21.2	437.8	439.9	2.1
May-21	423.1	12.5	433.1	5.5	262.4	273.7	-11.3	439.0	446.1	7.1
jun-21	415.9	-7.2	432.0	-1.2	294.3	310.9	-16.6	444.1	444.9	0.7
jul-21	426.3	10.4	435.4	3.4	445.6	452.1	-6.4	426.6	432.6	6.01
Ago-21	418.1	-8.2	434.2	-1.2	307.6	329.3	-21.7	446.1	447.9	1.8
Sep-21	432.0	13.9	423.1	-11.2	295.9	303.4	-7.5	447.1	446.7	-0.4
Oct-21	415.4	- 16.6	432.0	-0.1	274.2	293.3	-19.2	442.3	445.1	2.7
Nov-21	426.2	10.8	435.7	3.7	277.4	290.6	-13.2	441.3	447.6	6.2
Dic-21	419.7	- 6.5	438.6	2.9	276.3	291.7	-15.4	446.0	447.5	1.5
Ene-22	458.7	39.0	466.8	28.2	302.8	294.3	8.4	450.4	481.5	31.1
Feb-22	454.5	-4.2	470.4	3.7	300.4	316.3	-15.9	476.8	483.4	6.6
Mar-22	465.2	10.7	472.5	2.1	299.1	319.3	-20.2	482.1	486.5	4.4
Abr-22	459.1	-6.2	473.9	1.5	301.2	323.4	-22.2	483.0	486.2	3.2
May-22	473.5	14.4	480.5	6.5	301.3	318.0	-16.8	485.8	494.1	8.3
Jun-22	465.5	-7.9	480.1	-0.4	300.6	322.9	-22.3	492.3	494.1	1.8
Jul-22	478.1	12.6	485.4	5.3	307.5	326.2	-18.7	491.8	499.2	7.4
Ago-22	469.8	-8.3	484.3	-1.0	303.2	324.3	-21.1	497.9	499.9	2.0
Sep-22	473.7	3.8	480.7	-3.7	302.6	326.1	-23.6	495.6	494.8	-0.7
Oct-22	464.8	- 8.9	479.9	-0.7	303.7	330.0	-26.4	490.6	493.4	2.8
Nov-22	475.4	10.6	483.6	3.7	306.3	327.7	-21.4	489.6	495.8	6.2

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-20	2.2	2.3	-0.1	0.1	-0.01	0.2	2.2
Feb-20	2.4	1.9	0.4	0.5	0.1	0.7	2.3
Mar-20	2.3	2.1	0.2	-0.2	0.1	0.5	2.3
Abr-20	1.3	2.0	-0.7	-0.9	-1.0	-0.4	1.3
May-20	1.3	1.6	-0.3	0.3	-0.5	-0.1	0.8
Jun-20	1.8	1.5	0.3	0.6	0.0	0.5	0.8
Jul-20	1.9	1.8	0.1	-0.2	-0.2	0.3	0.6
Ago-20	1.8	1.7	0.1	0.03	-0.2	0.3	0.4
Sep-20	1.8	1.9	-0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.2
Oct-20	2.0	1.9	0.1	0.2	-0.4	0.4	-0.2
Nov-20	1.8	1.8	0.04	-0.1	-0.1	0.3	-0.3
Dic-20	1.5	1.8	-0.3	-0.3	-0.1	-0.04	-0.3
Ene-21	1.9	2.0	-0.1	0.1	-0.05	0.1	-0.4
Feb-21	1.9	1.8	0.2	0.3	-0.3	0.4	-0.6
Mar-21	2.2	2.0	0.2	-0.02	-0.1	0.4	-0.7
Abr-21	2.0	1.8	0.2	0.01	0.8	0.4	0.2
May-21	2.0	1.8	0.2	0.04	0.5	0.4	0.7
Jun-21	2.5	2.0	0.6	0.3	0.3	0.8	1.0
Jul-21	4.5	2.9	1.6	1.1	1.6	1.9	2.5
Ago-21	3.1	2.2	0.9	-0.7	0.8	1.2	3.4
Sep-21	3.2	2.5	0.8	-0.2	0.8	1.0	4.2
Oct-21	2.7	2.2	0.5	-0.3	0.4	0.7	4.6
Nov-21	2.9	2.6	0.3	-0.2	0.3	0.5	4.8
Dic-21	1.8	1.9	-0.1	-0.4	0.2	0.1	5.0
Ene-22	2.1	2.1	-0.1	0.1	0.1	0.2	5.1
Feb-22	2.1	1.8	0.3	0.3	0.1	0.5	5.2
Mar-22	2.3	2.2	0.1	-0.1	-0.01	0.4	5.2
Abr-22	1.9	1.8	0.2	0.01	-0.02	0.4	5.2
May-22	2.1	1.9	0.2	0.05	-0.002	0.4	5.2
Jun-22	2.1	1.8	0.3	0.1	-0.3	0.5	4.9
Jul-22	2.0	2.0	0.01	-0.3	-1.6	0.3	3.3
Ago-22	2.0	1.8	0.3	0.2	-0.7	0.5	2.6
Sep-22	1.8	1.9	-0.1	-0.3	-0.9	0.2	1.8
Oct-22	1.9	1.7	0.2	0.3	-0.3	0.4	1.5
Nov-22	1.8	1.8	0.0	-0.2	-0.3	0.2	1.1

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



**Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(noviembre 2022)**

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	19,376	115,946	0	0
Bajas	19,661	0	84,919	0
Permanecen	1,049,133	1,274,216	1,203,968	20,328,439
Total ^b	1,068,509	1,390,162	1,288,887	20,328,439

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en octubre y noviembre de 2022.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal de octubre y noviembre de 2022.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(noviembre 2022)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,000 aseg	más de 1,000 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	217	155	67	12	5	0	0	456
Minería	17	10	8	1	0	0	0	36
Manufactureras	820	531	233	28	2	0	0	1,614
Construcción	2,256	2,834	1,711	52	0	1	1	6,855
Electricidad, agua y suministro de gas	24	17	1	0	0	0	0	42
Comercio	2,161	1,119	381	39	5	1	1	3,707
Transporte y comunicaciones	625	325	111	11	1	0	0	1,073
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,643	1,467	605	79	17	6	3	4,820
Servicios sociales y comunales	478	206	85	4	0	0	0	773
Total ^a	9,241	6,664	3,202	226	30	8	5	19,376
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	298	133	67	10	0	0	0	508
Minería	20	13	6	1	0	0	0	40
Manufactureras	1,121	523	186	11	0	0	1	1,842
Construcción	2,797	2,720	1,294	44	1	0	0	6,856
Electricidad, agua y suministro de gas	24	11	5	0	0	0	0	40
Comercio	2,404	963	326	19	1	0	0	3,713
Transporte y comunicaciones	756	297	109	6	2	0	0	1,170
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,914	1,334	499	59	6	5	1	4,818
Servicios sociales y comunales	465	156	47	6	0	0	0	674
Total ^a	10,799	6,150	2,539	156	10	5	2	19,661

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2017	2018	2019	2020	2021	Noviembre 2022
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	30,813	32,154	33,453	33,716	34,942	34,642
Comercio	272,200	277,972	285,475	288,088	300,201	300,184
Electricidad, agua y suministro de gas	1,703	1,794	1,879	1,948	2,344	2,452
Construcción	118,740	126,325	133,276	133,612	144,186	151,212
Minería	2,335	2,372	2,426	2,448	2,581	2,584
Manufactureras	128,054	131,177	134,072	133,128	136,678	137,341
Servicios sociales y comunales	67,285	68,620	69,583	68,991	71,688	72,932
Servicios para empresas, personas y el hogar	257,503	267,459	278,662	275,564	293,613	298,449
Transporte y comunicaciones	57,377	59,851	62,967	62,919	67,437	68,713
Total	938,025	967,723	1,001,793	1,000,414	1,053,670	1,068,509
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	518	515	404	371	453	456
Comercio	4,236	4,167	3,280	3,149	3,668	3,707
Electricidad, agua y suministro de gas	31	32	20	31	46	42
Construcción	5,300	5,860	4,921	5,083	6,234	6,855
Minería	37	39	27	35	43	36
Manufactureras	1,851	1,831	1,433	1,346	1,602	1,614
Servicios sociales y comunales	703	705	517	522	638	773
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,811	4,993	3,790	3,577	5,043	4,820
Transporte y comunicaciones	1,103	1,152	1,033	931	1,298	1,073
Total	20,608	19,293	15,425	15,045	19,025	19,376
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	397	423	432	454	513	508
Comercio	3,634	3,715	3,263	3,290	3,780	3,713
Electricidad, agua y suministro de gas	21	21	27	23	34	40
Construcción	4,850	5,361	6,759	6,475	7,328	6,856
Minería	37	35	40	38	48	40
Manufactureras	1,599	1,656	1,643	1,763	1,964	1,842
Servicios sociales y comunales	585	603	574	681	661	674
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,918	4,106	4,107	4,134	4,687	4,818
Transporte y comunicaciones	906	967	886	1,034	1,219	1,170
Total	17,964	16,888	17,731	17,892	20,234	19,661

*Las cifras de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.



Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-19	19,285	20,056	531	511	3,908	4,384	35	30	5,771	6,228	51	45	1,909	1,939	673	910	5,21	4,915	1,188	1,094
Feb-19	20,173	16,588	537	406	4,310	3,536	31	18	5,966	5,231	42	44	1,910	1,631	724	690	5,46	4,090	1,193	942
Mar-19	21,332	19,523	567	489	4,670	4,262	29	24	6,406	6,001	43	33	2,054	2,026	789	743	5,48	4,852	1,291	1,093
Abr-19	19,964	16,382	489	344	4,316	3,534	30	19	6,178	5,247	36	36	1,927	1,596	688	578	5,20	4,077	1,096	951
May-19	21,298	19,292	497	453	4,442	4,092	27	31	6,820	6,135	48	43	2,025	1,933	743	647	5,46	4,801	1,227	1,157
Jun-19	20,750	17,952	474	462	4,479	3,794	27	18	6,605	5,775	36	38	1,942	1,801	760	675	5,18	4,366	1,245	1,023
Jul-19	22,462	19,968	579	481	4,713	4,061	27	28	7,210	6,459	49	36	2,045	1,842	763	971	5,69	4,895	1,379	1,195
Ago-19	21,505	18,866	541	466	4,586	3,933	47	25	6,919	6,064	34	47	1,933	1,846	888	801	5,31	4,625	1,243	1,059
Sep-19	20,356	18,517	540	419	4,347	3,769	41	22	6,428	6,175	49	34	1,836	1,789	913	669	5,01	4,516	1,187	1,124
Oct-19	23,612	18,824	634	420	5,109	3,823	49	23	7,472	6,302	53	40	2,201	1,856	885	705	5,79	4,562	1,412	1,093
Nov-19	20,280	19,227	509	470	4,226	3,843	31	38	6,374	6,623	40	42	2,081	1,802	705	638	5,05	4,767	1,256	1,065
Dic-19	15,425	17,731	404	432	3,280	3,263	20	27	4,921	6,759	27	40	1,433	1,643	517	574	3,79	4,107	1,033	886
Ene-20	22,159	23,057	598	582	4,661	4,790	35	38	6,303	7,124	61	35	2,167	2,203	807	784	6,16	6,241	1,363	1,260
Feb-20	23,642	19,190	597	472	5,224	3,972	55	22	6,744	6,015	49	54	2,296	1,962	894	656	6,37	4,956	1,408	1,081
Mar-20	23,207	20,803	590	495	5,251	4,201	42	40	6,587	6,782	36	40	2,228	2,061	865	625	6,15	5,397	1,457	1,162
Abr-20	12,978	19,667	429	350	2,999	3,356	31	25	3,813	6,972	30	39	1,218	1,846	489	728	3,14	5,179	829	1,172
May-20	12,694	15,989	368	350	2,527	3,088	39	24	4,502	4,955	35	29	1,169	1,572	380	596	2,87	4,277	803	1,098
Jun-20	17,819	14,996	399	357	3,432	3,060	35	18	6,755	4,281	24	20	1,657	1,569	556	767	3,99	3,999	965	925
Jul-20	18,953	18,228	459	448	4,066	3,539	37	20	6,079	5,092	38	30	1,640	1,743	694	1,0	4,85	5,145	1,082	1,174
Ago-20	18,143	17,116	427	465	3,931	3,491	37	28	5,895	4,956	37	32	1,675	1,713	745	877	4,32	4,500	1,069	1,054
Sep-20	18,399	19,049	507	460	3,775	3,835	22	37	5,847	5,832	31	45	1,692	1,909	859	803	4,62	4,913	1,039	1,215
Oct-20	20,145	18,937	482	509	4,234	3,743	47	30	6,482	5,865	39	35	1,904	1,968	855	730	4,86	4,812	1,234	1,245
Nov-20	17,985	17,624	420	437	3,693	3,460	31	36	5,803	5,889	31	31	1,711	1,696	663	653	4,52	4,379	1,106	1,043
Dic-20	15,045	17,892	371	454	3,149	3,290	31	23	5,083	6,475	35	38	1,346	1,763	522	681	3,57	4,134	931	1,034
Ene-21	18,789	20,162	467	480	4,069	4,317	46	22	5,694	6,156	52	29	1,835	2,041	766	838	4,70	5,094	1,160	1,185
Feb-21	19,423	17,559	540	443	4,260	3,661	38	22	5,871	5,476	42	39	1,865	1,821	802	642	4,78	4,432	1,217	1,023
Mar-21	21,939	20,312	540	554	4,718	4,204	42	35	6,655	6,360	32	43	2,075	2,135	854	725	5,64	4,941	1,377	1,315
Abr-21	19,639	17,914	450	440	4,107	3,693	41	25	6,283	5,824	31	34	1,933	1,827	736	613	4,82	4,371	1,236	1,087
May-21	20,480	18,378	490	495	4,314	3,867	38	32	6,513	5,875	40	36	1,886	1,879	796	631	5,08	4,406	1,314	1,157
Jun-21	25,296	19,709	611	473	5,469	4,128	55	27	7,298	6,122	59	41	2,473	2,072	973	710	6,74	4,876	1,613	1,260
Jul-21	45,368	29,276	1,01	635	13,73	7,854	178	67	8,677	6,911	22	12	4,588	2,929	1,288	1,0	12,7	7,919	2,969	1,745
Ago-21	32,174	22,678	761	493	6,811	5,099	93	50	8,597	6,523	10	82	2,945	2,360	1,203	756	9,34	5,855	2,316	1,460
Sep-21	33,694	25,649	805	585	7,022	5,460	139	63	8,848	7,093	78	72	3,050	2,827	1,315	774	10,2	7,087	2,191	1,688
Oct-21	28,044	22,763	636	548	5,345	4,855	77	32	8,649	6,949	56	73	2,575	2,357	1,125	717	7,80	5,841	1,774	1,391
Nov-21	23,887	20,632	568	450	4,732	4,467	88	53	7,534	6,767	42	43	2,121	1,944	933	618	6,31	5,056	1,555	1,234
Dic-21	19,024	20,232	453	513	3,668	3,780	46	34	6,234	7,328	43	48	1,602	1,964	638	661	5,04	4,685	1,298	1,219
Ene-22	21,707	22,286	563	678	4,257	4,564	45	27	6,469	7,016	55	54	2,098	2,195	845	731	5,85	5,657	1,521	1,364
Feb-22	22,199	19,238	555	529	4,401	4,135	51	35	6,740	5,833	29	33	2,095	1,883	952	706	5,91	4,916	1,464	1,168
Mar-22	24,507	22,939	583	659	4,888	4,789	56	26	7,674	7,166	43	45	2,277	2,304	1,044	823	6,38	5,696	1,561	1,431
Abr-22	20,497	18,866	457	519	4,002	3,809	42	42	6,605	6,118	44	41	1,878	1,824	734	664	5,48	4,662	1,248	1,187
May-22	22,395	20,196	548	534	4,247	4,158	61	33	7,442	6,466	45	47	2,029	1,976	813	729	5,80	5,053	1,404	1,200
Jun-22	22,422	19,245	513	530	4,276	4,024	47	47	7,691	6,210	42	30	2,028	1,833	825	680	5,64	4,693	1,352	1,198
Jul-22	21,295	21,139	494	540	4,182	4,269	62	39	7,075	6,880	36	36	1,877	1,967	779	902	5,44	5,176	1,348	1,330
Ago-22	21,638	18,939	517	467	4,182	3,768	52	39	7,390	6,326	48	44	1,909	1,787	883	819	5,31	4,565	1,340	1,124
Sep-22	18,960	19,826	468	536	3,651	3,974	45	33	6,615	6,636	34	36	1,594	1,831	855	743	4,51	4,782	1,181	1,255
Oct-22	20,457	18,283	492	433	3,956	3,791	55	38	7,294	6,315	30	33	1,765	1,623	837	631	4,83	4,343	1,198	1,076
Nov-22	19,376	19,661	456	508	3,707	3,713	42	40	6,855	6,856	36	40	1,614	1,842	773	674	4,82	4,818	1,073	1,170

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-20	22,159	23,057	-898	1,943,914	1,874,959	1,115,727	1,046,772	68,955
Feb-20	23,642	19,190	4,452	1,526,510	1,403,371	784,895	661,756	123,139
Mar-20	23,207	20,803	2,404	1,430,476	1,561,069	749,936	880,529	-130,593
Abr-20	12,978	19,667	-6,689	849,461	1,404,708	498,639	1,053,886	-555,247
May-20	12,694	15,989	-3,295	770,479	1,115,005	454,328	798,854	-344,526
Jun-20	17,819	14,996	2,823	1,123,343	1,206,654	659,611	742,922	-83,311
Jul-20	18,953	18,228	725	1,300,566	1,304,473	720,059	723,966	-3,907
Ago-20	18,143	17,116	1,027	1,329,489	1,237,099	734,678	642,288	92,390
Sep-20	18,399	19,049	-650	1,360,781	1,246,931	726,271	612,421	113,850
Oct-20	20,145	18,937	1,208	1,420,172	1,219,531	774,043	573,402	200,641
Nov-20	17,985	17,624	361	1,266,884	1,118,165	714,215	565,496	148,719
Dic-20	15,045	17,892	-2,847	985,659	1,263,479	504,245	782,065	-277,820
Ene-21	18,789	20,162	-1,373	1,518,676	1,470,757	862,706	814,787	47,919
Feb-21	19,427	17,559	1,868	1,308,221	1,192,934	697,456	582,169	115,287
Mar-21	21,939	20,312	1,627	1,451,787	1,363,016	740,365	651,594	88,771
Abr-21	19,643	17,915	1,728	1,380,257	1,335,483	688,280	643,506	44,774
May-21	20,480	18,378	2,102	1,414,079	1,375,118	727,427	688,466	38,961
Jun-21	25,317	19,717	5,600	1,719,378	1,653,442	982,325	916,389	65,936
Jul-21	46,111	29,328	16,783	4,392,081	4,275,538	3,720,463	3,603,920	116,543
Ago-21	32,214	22,685	9,529	1,980,861	1,851,961	1,203,688	1,074,788	128,900
Sep-21	33,694	25,649	8,045	1,992,097	1,818,001	1,242,404	1,068,308	174,096
Oct-21	28,045	22,766	5,279	1,587,186	1,414,518	849,872	677,204	172,668
Nov-21	30,669	27,409	3,260	1,451,319	1,285,856	782,932	617,469	165,463
Dic-21	19,024	20,232	-1,208	1,074,483	1,387,385	530,729	843,631	-312,902
Ene-22	21,713	22,288	-575	1,699,444	1,557,173	917,443	775,172	142,271
Feb-22	22,199	19,238	2,961	1,472,391	1,293,524	734,835	555,968	178,867
Mar-22	24,507	22,939	1,568	1,567,516	1,502,950	737,601	673,035	64,566
Abr-22	20,497	18,866	1,631	1,382,422	1,376,932	637,078	631,588	5,490
May-22	22,395	20,196	2,199	1,474,069	1,476,924	686,694	689,549	-2,855
Jun-22	22,422	19,245	3,177	1,474,069	1,476,924	700,881	640,660	60,221
Jul-22	21,296	21,140	156	1,522,117	1,511,391	700,657	689,931	10,726
Ago-22	21,638	18,939	2,699	1,674,181	1,516,749	781,551	624,119	157,432
Sep-22	18,960	19,826	-866	1,571,791	1,399,299	755,843	583,351	172,492
Oct-22	20,457	18,283	2,174	1,525,185	1,317,217	750,303	542,335	207,968
Nov-22	19,376	19,661	-285	1,390,162	1,288,887	694,098	592,823	101,275

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2010

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-20	2,518,278	2,345,216	173,062	172,746,696	166,464,005	90,429,993	84,147,302	6,282,691
Feb-20	2,541,920	2,364,406	177,514	174,273,206	167,867,376	91,214,888	84,809,058	6,405,830
Mar-20	2,565,127	2,385,209	179,918	175,703,682	169,428,445	91,964,824	85,689,587	6,275,237
Abr-20	2,578,105	2,404,876	173,229	176,553,143	170,833,153	92,463,463	86,743,473	5,719,990
May-20	2,590,799	2,420,865	169,934	177,323,622	171,948,158	92,917,791	87,542,327	5,375,464
Jun-20	2,608,618	2,435,861	172,757	178,446,965	173,154,812	93,577,402	88,285,249	5,292,153
Jul-20	2,627,571	2,454,089	173,482	179,747,531	174,459,285	94,297,461	89,009,215	5,288,246
Ago-20	2,645,714	2,471,205	174,509	181,077,020	175,696,384	95,032,139	89,651,503	5,380,636
Sep-20	2,664,113	2,490,254	173,859	182,437,801	176,943,315	95,758,410	90,263,924	5,494,486
Oct-20	2,684,258	2,509,191	175,067	183,857,973	178,162,846	96,532,453	90,837,326	5,695,127
Nov-20	2,702,243	2,526,815	175,428	185,124,857	179,281,011	97,246,668	91,402,822	5,843,846
Dic-20	2,717,288	2,544,707	172,581	186,110,516	180,544,490	97,750,913	92,184,887	5,566,026
Ene-21	2,736,077	2,564,869	171,208	187,629,192	182,015,247	98,613,619	92,999,674	5,613,945
Feb-21	2,755,507	2,582,430	173,077	188,937,413	183,208,181	99,311,075	93,581,843	5,729,232
Mar-21	2,777,446	2,602,742	174,704	190,389,200	184,571,197	100,051,440	94,233,437	5,818,003
Abr-21	2,797,089	2,620,657	176,432	191,769,457	185,906,680	100,739,720	94,876,943	5,862,777
May-21	2,817,569	2,639,035	178,534	193,183,536	187,281,798	101,467,147	95,565,409	5,901,738
Jun-21	2,842,894	2,658,753	184,141	194,902,914	188,935,240	102,449,472	96,481,798	5,967,674
Jul-21	2,889,005	2,688,081	200,924	199,294,995	193,210,778	106,169,935	100,085,718	6,084,217
Ago-21	2,921,219	2,710,766	210,453	201,275,856	195,062,739	107,373,623	101,160,506	6,213,117
Sep-21	2,954,913	2,736,415	218,498	203,267,953	196,880,740	108,616,027	102,228,814	6,387,213
Oct-21	2,982,958	2,759,181	223,777	204,855,139	198,295,258	109,465,899	102,906,018	6,559,881
Nov-21	3,013,627	2,786,590	227,037	206,306,458	199,581,114	110,248,831	103,523,487	6,725,344
Dic-21	3,032,651	2,806,822	225,829	207,380,941	200,968,499	110,779,560	104,367,118	6,412,442
Ene-22	3,054,364	2,829,110	225,254	209,080,385	202,525,672	111,697,003	105,142,290	6,554,713
Feb-22	3,076,563	2,848,348	228,215	210,552,776	203,819,196	112,431,838	105,698,258	6,733,580
Mar-22	3,101,070	2,871,287	229,783	212,120,292	205,322,146	113,169,439	106,371,293	6,798,146
Abr-22	3,121,568	2,890,153	231,415	213,502,714	206,699,078	113,806,517	107,002,881	6,803,636
May-22	3,143,963	2,910,349	233,614	214,976,783	208,176,002	114,493,211	107,692,430	6,800,781
Jun-22	3,166,385	2,929,594	236,791	216,450,852	209,652,926	115,194,092	108,333,090	6,861,002
Jul-22	3,187,681	2,950,734	236,947	218,024,743	211,153,015	115,894,749	109,023,021	6,871,728
Ago-22	3,209,319	2,969,673	239,646	219,698,924	212,669,764	116,676,300	109,647,140	7,029,160
Sep-22	3,228,279	2,989,499	238,780	221,270,715	214,069,063	117,432,143	110,230,491	7,201,652
Oct-22	3,248,736	3,007,782	240,954	222,795,900	215,386,280	118,182,446	110,772,826	7,409,620
Nov-22	3,268,112	3,027,443	240,669	224,186,062	216,675,167	118,876,544	111,365,649	7,510,895

Cifras Acumuladas, por año

2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	231,519	202,653	28,866	18,165,194	17,504,284	8,807,367	8,146,457	660,910
2019	246,442	222,926	23,516	18,195,273	17,853,196	8,950,756	8,608,679	342,077
2020	221,169	222,548	-1,379	15,307,734	15,955,444	8,436,647	9,084,357	-647,710
2021	315,363	262,115	53,248	21,270,425	20,424,009	13,028,647	12,182,231	846,416
2022	235,461	220,621	14,840	16,805,121	15,706,668	8,096,984	6,998,531	1,098,453

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN
Coordinación de planeación y evaluación

30 NOVIEMBRE 2022 ■ IMSS INDICADORES

positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
Por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
Octubre-noviembre de 2022**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	9,241	6,664	3,202	226	30	8	5
1 aseg	10,799	272,606	8,803	691	12	0	0	0
2-5 aseg	6,150	9,433	380,844	9,430	34	3	0	0
6-50 aseg	2,539	762	8,925	297,371	1,649	13	3	1
51-250 aseg	156	29	55	1,504	44,568	297	6	1
251-500 aseg	10	1	9	13	233	6,112	121	3
501-1000 aseg	5		4	7	9	92	3,101	45
más de 1000 aseg	2			3	2	1	41	2,296
TA								
No afiliado	-	9,241	19,741	40,784	22,884	10,767	5,435	6,913
1 aseg	-10,799	0	11,935	6,505	1,286	0	0	0
2-5 aseg	-18,079	-12,542	-99	29,069	3,370	833	0	0
6-50 aseg	-30,911	-7,768	-30,371	17,112	29,235	4,046	1,712	1,742
51-250 aseg	-16,298	-2,960	-5,028	-28,866	24,464	16,279	3,204	1,191
251-500 aseg	-3,280	-388	-3,027	-4,498	-13,647	8,520	10,721	2,591
501-1000 aseg	-3081	0	-3,131	-4,705	-4,811	-8,033	10,688	7,271
más de 1000 aseg	-2378	0	0	-5,838	-2,042	-1,066	-5,626	15,804

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,343 patrones con más de mil asegurados en octubre de 2022, para noviembre de 2022 dos patrones salen del IMSS, 47 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,296 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 9,430 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 29,069 plazas de trabajadores; mientras que a los 8,803 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia el crecimiento de 11,935 puestos de trabajo; a los 380,844 patrones que permanecieron en su rango se les asocia una caída de 99 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia un crecimiento de 7,204 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un crecimiento, entre octubre - noviembre de 2022, de 101,275 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.